



Cecimin S.A.S.

***Estados Financieros por los Años Terminados
el 31 de Diciembre de 2024 y 2023 e Informe del
Revisor Fiscal***

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A la Asamblea General de Accionistas
CENTRO DE CIRUGIA MINIMA INVASIVA S.A.S.
Ciudad

Señores Accionistas:

Opinión

1. He auditado los estados financieros adjuntos de la sociedad **CENTRO DE CIRUGIA MINIMA INVASIVA S.A.S**, que comprenden el Estado de Situación Financiera individual, a 31 de diciembre de 2024, el estado de resultados integral individual, el estado de cambios en el patrimonio individual, y el estado de flujos de efectivo individual, a 31 de diciembre 2024; así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.
2. En mi opinión, los estados financieros individuales tomados de los registros de contabilidad presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la sociedad **CENTRO DE CIRUGIA MINIMA INVASIVA S.A.S**, al 31 de diciembre de 2024, el estado de resultados integral individual, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo esa fecha, de conformidad con las normas Internacionales de Información Financiera adoptadas en Colombia mediante la Ley 1314 de 2009 y sus decretos reglamentarios.

Fundamentos de la opinión

3. He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría adoptadas en Colombia. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección de responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de estados financieros de mi informe. Soy independiente de la sociedad de conformidad con el código de ética para profesionales de la contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA), junto con los requerimientos éticos que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia adoptado mediante la Ley 1314 de 2009 y sus decretos reglamentarios, y he cumplido con las demás responsabilidades de ética de acuerdo con esos requerimientos y con el código de Ética del IESBA.

Consideró que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

4. La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas en Colombia mediante la Ley 1314 de 2009 y sus decretos reglamentarios, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de desviación material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de las entidades son responsables de la supervisión y el proceso de la información financiera de la Sociedad.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

5. Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NÍA) siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NÍA, apliqué juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, También:

- a. Identifique y valúe los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñe y realice procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o la elusión del control interno.
- b. Obtuve un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- c. Evalué lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- d. Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la sociedad para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la entidad deje de operar como un negocio en marcha.

- e. Evaluó la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

Comunique a los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de mi labor.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

6. Con base en el desarrollo de mis labores de revisoría fiscal, en mi concepto a 31 de diciembre de 2024:
 - a. La contabilidad de la entidad ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
 - b. Las operaciones registradas en sus libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
 - c. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de Accionistas se llevan y se conservan debidamente.
 - d. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La compañía **CENTRO DE CIRUGIA MINIMA INVASIVA S.A.S**, no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social.
 - e. Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
 - f. El Informe de Gestión adjunto, correspondiente al 31 de diciembre de 2024, ha sido preparado por los administradores de la compañía para dar cumplimiento a disposiciones legales y no forma parte integral de los estados financieros examinados por mí. De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 38 de la Ley 222 de 1995, he verificado que la información financiera que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de los estados financieros correspondientes al periodo terminado en 31 de diciembre de 2024. Mi trabajo como revisor fiscal se limitó a verificar que dicho informe de gestión contenga las informaciones exigidas por la Ley y a constatar su concordancia con los estados financieros, en consecuencia, no incluyó la revisión de información distinta de la contenida en los registros contables de la compañía.
 - g. En cumplimiento de las responsabilidades del revisor fiscal contenidas en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del código de comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, en mi concepto.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo

7. Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad;
- Estatutos de la entidad;
- Actas de asamblea.
- Otra documentación relevante.

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio de referencia el modelo aceptado internacionalmente. El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que (1) permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad; (2) proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y (3) proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la asamblea, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como

revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

8. En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea de accionistas, en todos los aspectos importantes.

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

9. En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes.

Bogotá D.C., 19 de febrero de 2025.



OSCAR DAVID ARENAS TINEDO

Revisor Fiscal

T. P. No. 138.102-T

Miembro de **ASTAF AUDITORES Y CONSULTORES CONTABLES S.A.S.**

Registro No. 633

Dirección: Carrera 13 No 97 - 76 Piso 6



CENTRO DE CIRUGÍA MINIMA INVASIVA S.A. "CECIMIN S.A.S"
CERTIFICACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros consolidados finalizados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los cuales se han tomado de libros. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de la compañía existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargos de la compañía en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos, han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social en el mes de marzo de 2025, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.

En Bogotá, a los 17 días del mes febrero de 2025

Atentamente,


LILIANA PATRICIA GARCÍA CASTILLO
C.C. 52778210 Bogotá
Representante legal


BIVIANA ANDREA MATEUS
C.C. 1022332231 Bogotá
T.P. 230146 – T
Contador Público

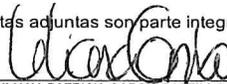


CENTRO DE CIRUGÍA MINIMA INVASIVA S.A.S.
NIT 830078325-5

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AÑOS TERMINADOS AL 31 DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Notas	2024	2023
Activo			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	6,459,332,397	1,245,318,210
Inventarios	8	64,063,785	68,223,787
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	9	5,047,483,844	6,302,381,786
Activos por impuestos corrientes	10	650,025,623	1,675,420,128
Anticipo de impuestos y contribuciones		650,025,623	1,675,420,128
Total activos corrientes		12,220,905,649	9,291,343,911
Activos no corrientes			
Inversiones a valor razonable	7	532,624	487,477
Propiedades de inversión		-	-
Propiedades, planta y equipo	11	24,076,245,262	24,209,595,520
Activo por derecho de uso	12	512,445,342	650,587,516
Activos intangibles	13	85,350,488	83,508,418
Impuesto de renta diferido activo	14	175,168,654	163,607,527
Total activos no corrientes		24,849,742,370	25,107,786,458
Total activo		37,070,648,019	34,399,130,369
Pasivos y patrimonio de los accionistas			
Pasivos corrientes			
Obligaciones financieras	15	-	69,995,635
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	16	2,637,516,679	3,055,901,992
Pasivos por beneficios a empleados	17	529,594,895	520,462,552
Pasivos por impuestos corrientes	10	122,420,428	167,174,209
Otros pasivos	18	30,317,246	134,098,766
Total pasivos corrientes		3,319,849,248	3,947,633,154
Pasivos no corrientes			
Obligaciones financieras	14	-	-
Pasivos por Arrendamientos	11	590,629,129	708,770,734
Impuesto de renta diferido pasivo	13	6,647,410,355	6,693,976,568
Total pasivos no corrientes		7,238,039,484	7,402,747,302
Total pasivos		10,557,888,732	11,350,380,456
Patrimonio de los accionistas			
Capital suscrito y pagado	19	4,361,680,000	4,361,680,000
Ganancias retenidas apropiadas			
Reservas legales	19	1,419,649,704	1,242,878,011
Reservas ocasionales	19	5,326,534,089	3,735,588,856
Resultados ejercicios anteriores		(854,049,741)	(932,868,745)
Adopción por primera vez		45,582,154	45,582,154
Superávit de capital		(43,521,000)	(43,521,000)
Resultados del ejercicio		3,378,190,171	1,767,716,926
Revaluación		16,584,190,202	16,584,190,202
Impuesto de renta diferido		(3,705,496,292)	(3,712,496,491)
Total patrimonio de los accionistas		26,512,759,287	23,048,749,913
Total pasivos y patrimonio de los accionistas		37,070,648,019	34,399,130,369

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


LILIANA PATRICIA GARCÍA CASTILLO
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


BIVIANA ANDREA MATEUS VENTO
Contador Público
Tarjeta Profesional 230146-T
(Ver certificación adjunta)

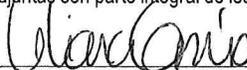

OSCAR DAVID ARENAS TINEDO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 138102 - T
Miembro de ASTAF S.A.S



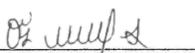
CENTRO DE CIRUGÍA MINIMA INVASIVA S.A.S.
NIT 830078325-5
ESTADOS DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES
DEL 1 DE ENERO A 31 DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
 (Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Notas	2024	2023
Ingresos de actividades ordinarias	20	28,767,247,020	27,041,256,564
Costos operacionales	21	(18,491,652,013)	(19,722,668,689)
Utilidad bruta		10,275,595,007	7,318,587,875
Gastos de administración	22	(5,368,544,841)	(4,733,406,218)
Gastos de ventas		-	-
Otros ingresos	24	343,834,392	382,789,945
Otros gastos	23	(192,758,643)	(180,217,004)
		(5,217,469,092)	(4,530,833,277)
Utilidad Operacional		5,058,125,915	2,787,754,598
Ingresos financieros	25	298,955,571	102,330,773
Gastos financieros	26	(62,444,702)	(96,932,149)
		236,510,869	5,398,624
Utilidad antes de la provision para el impuesto sobre la renta corriente y diferido		5,294,636,784	2,793,153,222
Provision para impuesto sobre la renta e impuesto diferido	10	1,916,446,613	1,025,436,296
Utilidad neta del ejercicio		3,378,190,171	1,767,716,926
Utilidad neta del ejercicio		3,378,190,171	1,767,716,926
Otros resultados integrales			
Impuesto de renta diferido		7,000,199	-
Revaluación de inmuebles		-	4,867,496,001
Total otros resultados integrales del periodo		7,000,199	4,867,496,001
Total resultados integrales del periodo		3,385,190,370	6,635,212,927

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


 LILIANA PATRICIA GARCÍA CASTILLO
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


 BIVIANA ANDREA MATEUS VENTO
 Contador Público
 Tarjeta Profesional 230146-T
 (Ver certificación adjunta)


 OSCAR DAVID ARENAS TINOCO
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 138102 - T
 Miembro de ASTAF S.A.S

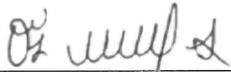

 Vigilado Supersalud

CENTRO DE CIRUGÍA MINIMA INVASIVA S.A.S.
 ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
 POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
 (Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Ganancias retenidas apropiadas			Ganancias retenidas no apropiadas					Total	
	Capital suscrito y pagado	Reservas legales	Reservas ocasionales	Superávit de capital	Resultados del ejercicio	Resultados de ejercicios anteriores	Adopción por primera vez	Revaluación		Impuesto de renta diferido
Saldo al 31 de diciembre de 2022	4,361,680,000	1,147,669,909	2,878,715,941	(43,521,000)	952,081,017	(904,793,291)	45,582,154	11,686,029,223	(2,361,183,880)	17,762,260,073
Utilidad neta del año					1,767,716,926					1,767,716,926
Revaluación de propiedades, planta y equipo								4,867,496,001		4,867,496,001
Impuesto de renta diferido									(1,351,312,611)	(1,351,312,611)
Apropiación para reservas		95,208,102	856,872,915							952,081,017
Depreciación Revaluación Construcciones y Edificaciones						(28,075,454)		30,664,978		2,589,524
Utilidades realizadas										-
Deterioro Inversión										-
Pago de dividendos										-
Traslado a ganancias retenidas no apropiadas					(952,081,017)					(952,081,017)
Impuesto a la riqueza										-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	4,361,680,000	1,242,878,011	3,735,588,856	(43,521,000)	1,767,716,926	(932,868,745)	45,582,154	16,584,190,202	(3,712,496,491)	23,048,749,913
Utilidad neta del año					3,378,190,171					3,378,190,171
Revaluación de propiedades, planta y equipo										-
Impuesto de renta diferido									7,000,199	7,000,199
Apropiación para reservas		176,771,893	1,590,945,233							1,767,716,926
Depreciación Revaluación Construcciones y Edificaciones						78,819,004				78,819,004
Utilidades realizadas										-
Deterioro Inversión										-
Pago de dividendos										-
Traslado a ganancias retenidas no apropiadas					(1,767,716,926)					(1,767,716,926)
Impuesto a la riqueza										-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	4,361,680,000	1,419,649,704	5,326,534,089	(43,521,000)	3,378,190,171	(854,049,741)	45,582,154	16,584,190,202	(3,705,496,292)	26,512,759,287


LILIANA PATRICIA GARCIA CASTILLO
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)

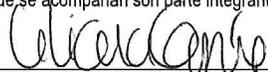

BIVIANA ANDREA MATEUS VENTO
 Contador Público
 Tarjeta Profesional 230146-T
 (Ver certificación adjunta)

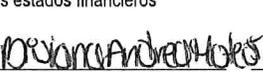

OSCAR DAVID ARENAS TINÉD
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 138102 - T
 Miembro de ASTAF S.A.S

CENTRO DE CIRUGÍA MINIMA INVASIVA S.A.S.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en pesos colombianos)
Método Indirecto

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad neta del año	3,378,190,171	1,767,716,926
Ajuste para conciliar la utilidad neta del año con el efectivo neto generado por las actividades de operación		
Provisión de impuesto sobre la renta y diferido	1,916,446,613	1,025,436,296
Deterioro cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	5,390,041	(27,991,180)
Provisiones, neto recuperación	4,659,938	10,000,000
Depreciación de propiedades, planta y equipo	583,607,654	549,360,060
Amortización de intangibles	71,548,646	59,026,260
Utilidad en Venta de activos	-	(12,926,793)
Pérdida en venta y retiro de bienes	6,197,663	1,099,915
Ingresos por intereses	(298,955,571)	(102,330,832)
Gastos por intereses	62,164,104	96,932,149
Cambios en el capital de trabajo:		
Inventario	4,160,002	(30,109,331)
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	1,249,507,901	(3,045,832,915)
Activos por impuestos corrientes	(902,613,235)	376,286,758
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(418,385,313)	555,360,759
Pasivos por beneficios a empleados	9,132,343	(23,968,055)
Pasivos por impuestos corrientes	(44,753,781)	(184,284,554)
Provisiones	(4,659,938)	(10,000,000)
Otros pasivos	(221,923,125)	(163,615,937)
Impuestos pagados, neto de retenciones	(46,566,213)	(847,414,000)
Efectivo neto generado por (usado en) las actividades de operación	<u>5,353,147,900</u>	<u>(7,254,097)</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisición, capitalizaciones y anticipos de inversiones	(45,147)	61,038
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(318,312,885)	(784,278,398)
Adquisición de activos intangibles	(73,390,716)	(65,655,155)
Intereses recibidos	-	102,330,832
Dividendos recibidos	-	-
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	<u>(391,748,748)</u>	<u>(747,541,683)</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Adquisición de obligaciones financieras	-	-
Pago de obligaciones financieras	(69,995,635)	(140,000,000)
Intereses recibidos	298,955,571	102,330,832
Intereses pagados	(62,164,104)	(96,932,149)
Capitalización Reservas	78,819,004	-
Revaluación	7,000,199	-
Efectivo neto generado por (usado en) las actividades de financiación	<u>252,615,035</u>	<u>(134,601,316)</u>
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	5,214,014,187	(889,397,533)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	1,245,318,210	2,134,715,743
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>6,459,332,397</u>	<u>1,245,318,210</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros


LILIANA PATRICIA GARCÍA CASTILLO
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


BIVIANA ANDREA MATEUS VENTO
Contador Público
Tarjeta Profesional 230146-T
(Ver certificación adjunta)


OSCAR DAVID ARENAS TINADO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 138102 - T
Miembro de ASTAF S.A.S



**CECIMIN S.A.S.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Por los años terminados a 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)**

1. Información general

Centro de Cirugía Mínima Invasiva SAS – CECIMIN S.A.S., (en adelante la “Compañía”) es una sociedad anónima simplificada de nacionalidad colombiana, constituida mediante escritura pública número 3082 de octubre 27 de 2000 en la notaría 30 del círculo de Bogotá D. C., con una duración indefinida.

El domicilio principal de la compañía es Bogotá D.C., Colombia. La dirección registrada de la oficina principal es AV 45 N°104-76.

Mediante acta 24 AA de la asamblea de accionistas, del 8 de noviembre de 2012, inscrita el 24 de diciembre de 2012 bajo el número 01692626 del libro IX, la sociedad se transformó de sociedad anónima a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: Centro de Cirugía Mínima Invasiva S.A.S. – CECIMIN S.A.S.

Objeto social

La Compañía tiene como objeto social la prestación de toda clase de servicios asistenciales, médicos, quirúrgicos, diagnóstico médico, investigación, consultoría, asesoría y administración, para alcanzar tales fines, podrá constituir, adquirir, tomar en arrendamiento o explotar a cualquier título una o varias clínicas, laboratorios, centros de diagnóstico y de atención médica de toda clase de instalaciones, representar firmas nacionales o extranjeras relacionadas con las actividades descritas; podrá comprometerse en todas clases de contratos comerciales, civiles, laborales y administrativos; exportar, adquirir o vender implementos, equipos o tecnología; adquirir, disponer y enajenar bienes muebles o inmuebles; asociarse con personas naturales o jurídicas, fusionarse o transformarse y en general, adelantar todos los actos tendientes a desarrollar su objeto principal directa o indirectamente, así como los que tengan por finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones legales o convencionales derivados de su existencia y actividad. Para la realización de su objeto la sociedad podrá; ejecutar o celebrar todos los actos o contratos sean necesarios para el cumplimiento del mismo.



Operaciones

Las principales operaciones de La Compañía comprenden las siguientes actividades:

- Presentación de servicios en salud bajo la modalidad de prepago directamente, la Compañía proporciona los servicios para organizar y garantizar los procesos de la prestación de servicios a los usuarios de medicina prepagada Colsanitas y Medisanitas.
- Prestación de servicios integrales de salud (tales como consulta prioritaria de Ortopedia, consulta externa, cirugía ambulatoria, exámenes diagnósticos, laboratorio clínico, aplicación de medicamentos y quimioterapia).
- Los ingresos de la EPS Sanitas, se derivan de promover la afiliación y registro individual colectivo al Sistema General de Seguridad Social en Salud.

2. Bases de presentación

a. Normas contables aplicables

La Compañía prepara sus estados financieros de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada, compilada y actualizada por el Decreto 1611 de 2022, Decreto 938 de 2021, Decreto 1432 de 2020 y anteriores, prepara sus estados financieros de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia – NCIF para Grupo 1, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) vigentes al 31 de diciembre de 2019.

Adicionalmente, La Compañía en cumplimiento con Leyes, Decretos y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios contables que difieren al de las NIIF emitidas por el IASB:

i. Decreto 2131 de 2016

Mediante el cual se determina revelar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016 y en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con el Decreto 1833 de 2016 y las diferencias con el cálculo realizado de acuerdo con la NIC 19 – Beneficios a Empleados.



ii. Decreto 2496 de 2015

En su artículo 11 vigencias (modificación al artículo 2.1.2 de la parte 1 del libro 2) establece la aplicación del artículo 35 de la Ley 222 de 1995, las participaciones en subsidiarias deben reconocerse en los estados financieros (separados) de acuerdo con el método de participación, tal como se describe en la NIC 28, en lugar de la aplicación de la NIC 27.

iii. Provisión para servicios hospitalarios autorizados y no cobrados

Es determinada sobre el cien por ciento (100%) de los servicios hospitalarios autorizados y no cobrados, conforme a lo establecido en el decreto 783 del 2000 y la Circular Externa No. 0016 del 2005, emitida por la Superintendencia Nacional de Salud y análisis adicionales efectuados por la administración aplicable a La Compañía.

iv. Resolución 4175 de 2014 y circular 016 de 2016

La Compañía se encuentra presentando información financiera bajo Grupo 1 de NIIF, y continúa reconociendo contablemente todas sus transacciones bajo la Resolución 4175 de 2014, que corresponde al Plan Único de Cuentas para Entidades Promotoras de Salud emitido por la Superintendencia Nacional de Salud.

Para efectos de reporte ante la Superintendencia Nacional de Salud, la compañía homologa las codificaciones de la Resolución 4175 de 2014 con el catálogo de información financiera de la circular 016 de 2016.

a. Aplicación de las normas internacionales de información financiera incorporadas en Colombia a partir del 1 de enero de 2023

Las siguientes interpretaciones y enmiendas emitidas por el IASB fueron incorporadas mediante el Decreto 938 de 2021 que son efectivas a partir del 1 de enero de 2023. La Compañía las ha evaluado e implementado y la adopción no tuvo un impacto importante en los estados financieros consolidados en periodos futuros, excepto por lo específicamente indicado a continuación.

- NIC 1 para clasificar un pasivo como corriente cuando no tiene el derecho al final del período sobre el que se informa de aplazar la liquidación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa.



- NIC 16 respecto a productos obtenidos antes del uso previsto.
- NIC 37 respecto al costo de cumplimiento.
- NIIF 9, NIIF 7, NIC 39 respecto a la reforma de la tasa de interés de referencia.
- NIIF 3 respecto a los activos adquiridos, los pasivos asumidos y los contingentes.
- Mejoras anuales a las NIIF 2018-2020: NIIF 1 respecto a subsidiaria que adopta por primera vez las NIIF. NIIF 9 respecto a la baja en cuenta de pasivos financieros. NIC 41 respecto los impuestos en la medición a valor razonable. NIIF 4 respecto a la exención temporal que la aseguradora aplique la NIC 39 para los periodos anuales que comiencen antes del 1/1/2023.
- Fase 2 de la reforma de la tasa de interés de referencia: enmiendas a la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4.
- NIIF 16 respecto al expediente práctico sobre concesiones de renta relacionadas a Covid-19 después del 30 de junio de 2021, La Compañía ha aplicado las modificaciones de forma anticipada a la fecha de vigencia. El expediente práctico permite que un arrendatario elija no evaluar si una renta relacionada por COVID-19 es una modificación al arrendamiento. Un arrendatario que hace esta elección deberá contabilizar cualquier cambio en los pagos de renta resultantes de la concesión de rentas relacionadas a COVID-19 aplicando la NIIF 16 como si el cambio no fuera una modificación al arrendamiento. El expediente práctico aplica solo a las concesiones de renta que ocurren por consecuencia directa relacionada a COVID-19 y solo si las siguientes condiciones se cumplen: (i) El cambio en los pagos por arrendamiento resulta en una consideración que sea sustancialmente la misma, o menor que, la consideración del arrendamiento inmediatamente anterior al cambio; (ii) Cualquier reducción en los pagos de arrendamiento solo afecta a los pagos debidos en o antes del 30 de junio de 2022 (una concesión de renta cumple esta condición si resulta en una reducción de pagos antes del 30 de junio de 2022 o incrementa los pagos de arrendamiento que se extienden más allá del 30 de junio de 2022); y (iii) No hay un cambio sustantivo en alguna otra cláusula o condición del arrendamiento.

La Compañía ha evaluado la aplicación del expediente práctico, sin embargo al cierre de ejercicio no se presentaron concesiones de arrendamiento por efecto del COVID.

Las siguientes interpretaciones y enmiendas emitidas por el IASB fueron aprobadas mediante el Decreto 1611 de 2022 efectivas a partir del 1 de enero 2024. La Compañía no las ha implementado anticipadamente, pero se encuentra evaluando el posible impacto que estas pudieran tener una vez implementadas.

- NIC 1 respecto a la revelación de políticas contables.



- NIC 8 respecto a la definición de estimados contables.
- NIC 12 respecto a impuestos diferidos relacionados a activos y pasivos generados en una transacción única.

Las siguientes normas y enmiendas emitidas por el IASB aún no fueron aprobadas o no están vigentes para su implementación en Colombia. La Compañía no las ha implementado anticipadamente ni ha determinado aún el posible impacto que estas pudieran tener una vez implementadas.

- NIIF 17 respecto a contratos de seguro.
- NIIF 10 y NIC 28 respecto a la venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.

b. Bases de preparación

La Compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre.

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la medición a valor razonable de propiedades de inversión, instrumentos financieros y revaluación de las propiedades, planta y equipo.

La Compañía ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables descritos en las notas 3 y 4.

i. Negocio en Marcha

Los estados financieros han sido preparados por la Administración asumiendo que La Compañía continuará operando como una empresa en funcionamiento. A continuación, se describen algunos aspectos que soportan la aplicación de esta hipótesis fundamental:

- Se cuenta con presupuestos para el 2025 que soportan la intención de continuar en funcionamiento.



- Durante el 2024 se cumplieron con los acuerdos de deuda financiera.
- La Compañía ha cumplido con los pagos de las deudas contraídas.
- No se identificó la pérdida de proveedores significativos para el desarrollo de las actividades del modelo de negocio.

3. Principales políticas contables

La Compañía ha aplicado consistentemente las siguientes políticas contables a todos los períodos presentados en estos estados financieros.

a. Transacciones en moneda extranjera

i. Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros son presentados en pesos colombianos, que es la moneda funcional de La Compañía. Todas las cifras presentadas en millones han sido redondeadas a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

ii. Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Las ganancias y pérdidas en cambio resultantes de la liquidación de tales transacciones denominados en monedas extranjeras se contabilizan al cierre del balance así:

- Las partidas monetarias en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de cierre.
- Las partidas no monetarias en moneda extranjera que se registren al costo histórico y se convierten a la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción.
- Los efectos de las diferencias en cambio se reconocen en los resultados del período.

Las pérdidas y ganancias por diferencias en cambio se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias en la línea de Ingresos o gastos financieros. Durante el año 2023 no se realizaron transacciones en moneda extranjera.

iii. Operaciones en el extranjero



Los activos y pasivos de operaciones en el extranjero son convertidos al peso colombiano, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del período. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio, a menos que existan fluctuaciones significativas en el período, en cuyo caso se utilizarán los tipos de cambio de cada una de las transacciones. La diferencia en cambio que surja se reconocerá en un componente separado en el patrimonio.

b. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo son reconocidos en el balance a su costo y corresponden al efectivo en caja y bancos e inversiones de alta liquidez cuando tengan un vencimiento inferior a 90 días desde la fecha de presentación del estado financiero.

c. Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o a su valor neto de realización, el menor. El costo es determinado a través del método promedio ponderado. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos estimados de terminación y los costos necesarios para su venta.

d. Activos financieros

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Aquellos que se miden subsecuentemente a su valor razonable (ya sea a través de otros resultados integrales, o a través de resultados), y
- Aquellos que se miden a costo amortizado.

La clasificación depende del modelo de negocio de La Compañía para la administración de los activos financieros y de los términos contractuales de los flujos de efectivo de los instrumentos.

i. Activos financieros a costo amortizado



La Compañía clasifica sus activos financieros a costo amortizado sólo si se cumplen los dos siguientes criterios:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de cobrar flujos de efectivo contractuales, y
- Los términos contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el capital pendiente de pago.

Los activos financieros mantenidos por La Compañía que comúnmente corresponden a esta categoría son: títulos de depósito a término fijo que no se tienen para la venta, cuentas por cobrar a clientes y entidades relacionadas.

ii. Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI):

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los otros activos financieros que no cumplen con las condiciones anteriores son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

No obstante, lo anterior, La Compañía puede realizar las siguientes elecciones irrevocables en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía podría irrevocablemente elegir presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones en instrumentos de patrimonio (acciones) que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados;
- La Compañía podría irrevocablemente designar un activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento.



i. Medición inicial

En el reconocimiento inicial, La Compañía mide los activos financieros a su valor razonable más (en el caso de un activo financiero no reconocido a valor razonable a través de resultados) los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros medidos a valor razonable a través de resultados se reconocen como gastos en resultados cuando se incurren.

Sin embargo, si el valor razonable del activo financiero o pasivo financiero en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción, se descuentan los flujos futuros del instrumento con una tasa de mercado que refleje los riesgos de mercado del instrumento.

ii. Deterioro

La Compañía revisó su metodología de deterioro de acuerdo a la NIIF 9, lo cual no ha originado un impacto significativo en los Estados Financieros.

La Compañía reconoce las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito para las cuentas comerciales por cobrar, valores adeudados y cuentas por cobrar por arrendamiento. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias.

Se considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que las cuentas por cobrar que cumplen con cualquiera de los siguientes criterios generalmente no son recuperables:

- Cuando exista un incumplimiento de los convenios financieros por parte de la contraparte; o
- La información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores.

Para las inversiones en instrumentos de patrimonio que se miden a valor razonable, al cierre de cada período, La Compañía evaluará su valor recuperable con base en la expectativa de generación de flujos de efectivo de la empresa. La pérdida por deterioro del valor de la inversión se reconocerá si, y solo si, el importe recuperable es inferior al importe en libros del instrumento de patrimonio. La pérdida por deterioro del valor se reconocerá en resultados.



e. Pasivos financieros

Los pasivos financieros corresponden a las fuentes de financiación obtenidas por La Compañía a través de créditos bancarios, cuentas por pagar a proveedores y acreedores.

Los pasivos financieros se registran generalmente por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. En periodos posteriores estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las cuentas por pagar a proveedores y acreedores son pasivos financieros a corto plazo registrados por su valor nominal, toda vez que no difieren significativamente de su valor razonable.

Pasivo financiero dado de baja

La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en ganancias o pérdidas.

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable menos los costos de transacción directamente atribuibles cuando cumpla los criterios de materialidad, excepto para aquellos que se miden posteriormente a valor razonable.

f. Activos mantenidos para venta

Los activos a largo plazo (y grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para venta son valuados al menor entre el valor en libros y el valor razonable menos los costos de venta.

Los activos a largo plazo y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para venta si su valor en libros será recuperado a través de su venta y no mediante su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo (o grupo de activos) está disponible para su venta inmediata en su condición actual y la administración debe estar comprometida con la venta, la operación debe ser reconocida como venta finalizada en un plazo de un año a partir de la fecha de clasificación.

g. Inversiones en asociadas



Las compañías asociadas son todas aquellas entidades en las cuáles La Compañía tiene influencia significativa, pero no tiene el control, entendido como el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada, sin llegar a tener el control absoluto ni el control conjunto de la misma. Las inversiones en asociadas son inicialmente reconocidas al costo, y posteriormente se contabilizan por el método de participación patrimonial con efecto en ganancias o pérdidas y en otro resultado integral.

Las pérdidas en exceso sobre las inversiones se reconocen hasta el valor de la inversión, para el estado financiero consolidado, se reconoce el exceso de la pérdida como un pasivo y un costo operacional.

h. Acuerdos conjuntos

Los acuerdos conjuntos son acuerdos sobre los cuales se tiene control conjunto, establecido por contratos que requieren el consentimiento unánime para las decisiones relacionadas con las actividades relevantes de la entidad. Se clasifican y contabilizan como sigue:

i. Negocios conjuntos

Un negocio conjunto son todas aquellas participaciones en las cuáles La Compañía controla de forma conjunta con otros participantes, donde éstos mantienen un acuerdo contractual que establece el control conjunto sobre las actividades relevantes de la entidad.

La Compañía medirá en los estados financieros las participaciones en el negocio conjunto al método de participación menos cualquier pérdida por deterioro. Los dividendos recibidos se reconocerán como menor valor de la inversión en la medida que son decretados.

ii. Operación conjunta

Una operación conjunta es un acuerdo mediante el cual las partes tienen control conjunto del acuerdo por lo que tienen el derecho a los activos y obligaciones por los pasivos, relacionados con el acuerdo. El control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control de un negocio, el cual únicamente existe cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren la aprobación unánime de las partes que comparten el control.

Cuando La Compañía lleva a cabo sus actividades en un marco de operaciones conjuntas, como operador conjunto reconoce en relación con su participación en una operación conjunta:



- Sus activos, incluyendo su participación de los activos mantenidos en forma conjunta.
- Sus pasivos, incluyendo su parte de los pasivos incurridos conjuntamente.
- Sus ingresos por la venta de su parte de la producción derivada de la operación conjunta.
- Su participación en los ingresos de la venta de la producción en la operación conjunta.
- Sus gastos, incluyendo su parte de los gastos incurridos en común.

La Compañía contabiliza los activos, pasivos, ingresos y gastos relacionados con su participación en una operación conjunta de conformidad con las NIIF aplicables a los activos, pasivos, ingresos y gastos.

Cuando una subsidiaria de la Compañía realiza transacciones con una operación conjunta en la cual participa (como una venta o aportación de activos), se considera que la Compañía lleva a cabo la transacción con las otras partes en la operación conjunta, y las ganancias y pérdidas resultantes de las operaciones se registran en los estados financieros de la Compañía sólo en la medida de los intereses de las otras partes en la operación conjunta.

Cuando la Compañía realiza transacciones con una operación conjunta en la que una subsidiaria de la Compañía es un operador conjunto (ej. una compra de activos), la Compañía no reconoce su participación en los resultados hasta que revende esos activos a un tercero.

i. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son aquellas que se mantienen para obtener rentas y/o plusvalía (incluyendo las propiedades de inversión en construcción para dichos propósitos) y se valúan inicialmente al costo de adquisición, incluyendo los costos incurridos en la transacción. Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden al valor razonable con cambios en resultados.

Los avalúos para las propiedades de inversión se realizan como mínimo cada tres años, o cuando el valor razonable del activo revaluado difiera significativamente de su importe en libros.

Una propiedad de inversión es dada de baja al momento de la disposición o cuando se retira permanentemente del uso y no se esperan beneficios económicos futuros de la disposición. Cualquier ganancia o pérdida que surja la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros del activo) se incluye en el estado de resultados.

j. Propiedades, planta y equipo



i. Reconocimiento y medición

Las propiedades planta y equipo se medirán inicialmente por su costo, el cual comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar al activo en condiciones de uso.

Cuando partes de una partida de propiedad, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas (componentes importantes) de propiedad, planta y equipo.

Los costos por intereses directamente atribuibles a la adquisición y construcción de activos, son capitalizados, formando parte del costo del activo, siempre que sea probable que generen beneficios económicos futuros a la entidad y puedan ser medidos con suficiente fiabilidad. Los demás costos por intereses se reconocen como gastos del periodo en que se incurran.

En la medición posterior los terrenos, construcciones y edificaciones, se registran al costo revaluado determinado mediante avalúos realizados al menos cada tres años o cuándo el valor razonable del activo revaluado difiera significativamente, esta valoración se realizará por peritos independientes. Cualquier depreciación acumulada a la fecha de reevaluación se elimina contra el valor bruto del activo hasta alcanzar el importe revaluado del mismo. Todas las demás propiedades, planta y equipo se valúan al costo menos la depreciación y deterioro.

Si se incrementa el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, este aumento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, bajo el encabezamiento de superávit de revaluación. Sin embargo, el incremento se reconocerá en el resultado del período en la medida en que sea una reversión de un decremento por una revaluación del mismo activo reconocido anteriormente en el resultado del período.

Cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del periodo. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo. La disminución reconocida en otro resultado integral reduce el importe acumulado en el patrimonio contra la cuenta de superávit de revaluación.

ii. Reclasificación a propiedades de inversión

Si una propiedad ocupada por el dueño se convierte en una propiedad de inversión, que se contabilizará por su valor razonable, la entidad aplicará la NIC 16 hasta la fecha del cambio de uso. La entidad tratará cualquier diferencia, a esa fecha, entre el importe en libros de la propiedad aplicando la NIC 16 y el valor razonable, de la



misma forma en la que registraría una revaluación aplicando lo dispuesto en la NIC 16.

iii. Costos posteriores

Costos subsecuentes son incluidos en el monto registrado del activo o reconocidos como un activo separado, si es apropiado, solo cuándo es probable que fluyan beneficios económicos futuros asociados con el ítem y este pueda ser medido razonablemente. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Las demás reparaciones y mantenimientos son cargadas al estado de resultados en el período en el cuál son incurridos.

iv. Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedad, planta y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se calcula con base en el método de línea recta para distribuir su costo o valor revaluado a sus valores residuales sobre sus vidas útiles estimadas, así:

- Construcciones y edificaciones (1-100 años)
- Maquinaria y equipo, y equipo médico-científico (1-50 años)
- Flota y equipo de transporte (1-5 años)
- Equipo de oficina (1-10 años)
- Equipos de cómputo y comunicaciones (1-5 años)
- Armamento de vigilancia y otros (1-10 años)
- Mejoras a propiedades ajenas (Vida Útil estimada de la mejora o el plazo del arrendamiento de acuerdo con la NIIF 16 que incluye los periodos cubiertos por una opción de ampliar el arrendamiento si el arrendatario va a ejercer con razonable certeza esa opción. Para la vida útil de la mejora se tomará la menor de los dos).

El valor residual para flota y equipo de transporte propio se estima en el 30% del valor de compra, y para los activos adquiridos mediante la modalidad de leasing corresponde a la opción de compra estipulada en el contrato. Para los demás activos el valor residual se estima en cero \$0.



Los métodos de depreciación, las vidas útiles y valores residuales son revisados al cierre de cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

v. Venta o retiro de activos

Las ganancias o pérdidas en venta o retiro de propiedades, planta y equipo son determinadas comparando el precio de venta con el valor en libros del activo. Estos son en el estado de resultados en la cuenta de otros ingresos u otros gastos.

Cuando un activo revaluado es vendido, los valores incluidos en superávit de reevaluación, se trasladan a ganancias retenidas.

k. Arrendamientos

i. Contabilidad para el arrendatario

La Compañía evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. Se reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de activos de bajo valor (como tabletas electrónicas, computadoras personales y objetos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos). Para estos arrendamientos, La Compañía reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón del tiempo en que los beneficios económicos proveniente del consumo de los activos arrendados.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, La Compañía utiliza tasas incrementales.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
- Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa el cual se modificará en la fecha que se conozca el indicador.
- El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y



- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el periodo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en el estado consolidado de posición financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

La Compañía revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.
- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio en los pagos de renta se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).
- Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que La Compañía planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados como un concepto separado en el estado consolidado de posición financiera.

La Compañía aplica NIC 36 para determinar si un activo por derechos de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de 'Propiedades, planta y equipo'.



ii. Contabilidad para el arrendador

Los arrendamientos en los que La Compañía tiene el perfil de arrendador, son clasificados como arrendamientos financieros o arrendamientos operativos. Cuando los términos del contrato transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario, el contrato se clasifica como un arrendamiento financiero. Todos los demás contratos se clasifican como contratos operativos.

Cuando La Compañía es un arrendador intermedio, contabiliza el arrendamiento principal y el subarrendamiento como dos contratos separados. El subarrendamiento se clasifica como arrendamiento financiero o arrendamiento operativo en referencia al activo por derechos de uso originado del arrendamiento principal.

El ingreso por rentas proveniente de arrendamientos operativos se reconoce bajo línea recta a través del plazo del arrendamiento relevante. Los costos iniciales directos incurridos en la negociación y arreglo del arrendamiento operativo son agregados al valor en libros del activo arrendado y son reconocidos bajo línea recta a través del plazo del arrendamiento.

Los saldos pendientes de arrendamientos financieros son reconocidos como arrendamientos por cobrar por el monto de la inversión neta en los arrendamientos. Los ingresos por arrendamientos financieros se asignan a los periodos contables de manera que refleje una tasa de retorno periódica constante sobre la inversión neta insoluble respecto de los arrendamientos.

Cuando un contrato incluye componentes de arrendamiento y de no arrendamiento, la Compañía aplica la NIIF 15 para asignar la contraprestación correspondiente a cada componente bajo el contrato.

I. Activos intangibles

Los activos intangibles con vida útil definida adquiridos de forma separada son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada período sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que son adquiridos separadamente se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.



Las siguientes vidas útiles son usadas para el cálculo de la amortización, estas se fundamentan en la expectativa de uso:

- Marcas comerciales (5 - 50 años)
- Licencias de los programas de cómputo (1-10 años)

Las vidas útiles y valores residuales de todos los activos intangibles descritos anteriormente son revisados en la fecha de cada balance y se ajustan si es necesario. El valor residual de los activos intangibles es cero "0".

i. Desembolsos de investigación y desarrollo

Los desembolsos originados por las actividades de investigación se reconocen como un gasto en el período en el cual se incurren.

Un activo intangible generado internamente como consecuencia de actividades de desarrollo (o de la fase de desarrollo de un proyecto interno) es reconocido si, y sólo si, se cumplen las condiciones indicadas a continuación:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- Su intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- Su capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- La disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y su capacidad para medir, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.
- La habilidad de medir de forma confiable los gastos atribuibles a los activos intangibles durante su desarrollo.

El monto inicialmente reconocido para un activo intangible generado internamente será la suma de los desembolsos incurridos desde el momento en que el elemento cumple las condiciones para su reconocimiento, establecidas anteriormente. Cuando no se puede reconocer un activo intangible generado internamente, los desembolsos por desarrollo son cargados en ganancias o pérdidas en el periodo en que se incurren.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible generado internamente se contabilizará por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que son adquiridos de forma separada.



La vida útil estimada para los desarrollos que cumplen con los criterios de capitalización será:

- Costos de desarrollo (5 – 10 años)

La amortización de activos intangibles se reconoce en (gastos administrativos, gastos de ventas o costo de venta).

ii. Baja de activos intangibles

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que se originan de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en ganancias o pérdidas al momento en que el activo es dado de baja.

m. Combinación de negocios – Crédito mercantil

Las adquisiciones de negocios se contabilizan utilizando el método de adquisición. La contraprestación transferida en una combinación de negocios se mide a valor razonable, el cual se calcula como la suma de los valores razonables de los activos transferidos a La Compañía, menos los pasivos incurridos por La Compañía con los anteriores propietarios de la empresa adquirida y las participaciones de capital emitidas por la Compañía a cambio del control sobre la empresa. Los costos relacionados con la adquisición generalmente se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

A la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se reconocen a valor razonable con excepción de:

- Impuestos diferidos activos o pasivos y activos o pasivos relacionados con beneficios a empleados.
- Pasivos o instrumentos de capital relacionados con acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida o acuerdos de pagos basados en acciones de la Compañía celebrados para reemplazar acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida.
- Activos (o un grupo de activos para su disposición) que se clasifican como mantenidos para venta de conformidad con la NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenidos para Venta y Operaciones Discontinuas que se miden de conformidad con dicha norma.



El crédito mercantil se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida, y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere) sobre el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición. Si después de una revaluación el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición excede la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere), el exceso se reconoce inmediatamente en el estado consolidado de resultados como una ganancia por compra a precio de ganga.

Cuando la contraprestación transferida por La Compañía en una combinación de negocios incluya activos o pasivos resultantes de un acuerdo de contraprestación contingente, la contraprestación contingente se mide a su valor razonable a la fecha de adquisición y se incluye como parte de la contraprestación transferida en una combinación de negocios. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que califican como ajustes del periodo de medición se ajustan retrospectivamente con los correspondientes ajustes contra crédito mercantil. Los ajustes del periodo de medición son ajustes que surgen de la información adicional obtenida durante el 'periodo de medición' (que no puede ser mayor a un año a partir de la fecha de adquisición) sobre hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición.

El tratamiento contable para cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que no califiquen como ajustes del periodo de medición depende de cómo se clasifique la contraprestación contingente. La contraprestación contingente que se clasifique como capital no se vuelve a medir en fechas de informe posteriores y su posterior liquidación se contabiliza dentro del capital. Otra contraprestación contingente que se clasifique como un activo o pasivo se vuelve a medir a valor razonable en fechas de informe posteriores con cambios en el valor razonable reconocido en el estado de resultados.

Cuando una combinación de negocios se logra por etapas, la participación accionaria previa La Compañía en la empresa adquirida se remide al valor razonable a la fecha de adquisición y la ganancia o pérdida resultante, si hubiere, se reconoce en el estado de resultados. Los montos que surgen de participaciones en la empresa adquirida antes de la fecha de adquisición que han sido previamente reconocidos en otros resultados integrales se reclasifican al estado de resultados cuando este tratamiento sea apropiado si dicha participación se elimina.

Si el tratamiento contable inicial de una combinación de negocios está incompleto al final del periodo de informe en el que ocurre la combinación, La Compañía reporta montos provisionales para las partidas cuya contabilización esté incompleta. Dichos montos provisionales se ajustan durante el periodo de medición (ver arriba) o se reconocen activos o pasivos adicionales para reflejar la nueva



información obtenida sobre los hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición y que, de haber sido conocidos, hubiesen afectado a los montos reconocidos a dicha fecha.

n. Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros, se revisa en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, se estima el importe recuperable del activo, que es comparado con el valor en libros y si es necesario se reconoce una pérdida por deterioro con cargo a los resultados del ejercicio. Esta pérdida es el monto en que el valor en libros del activo es reducido a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor valor entre el monto neto que se obtendría de su venta y su valor de uso. El valor de venta neto corresponde al monto que se obtendría de la venta del activo en una transacción entre partes no relacionadas, siendo el precio de referencia en un mercado activo o el de transacciones similares recientes. El valor en uso corresponde al valor presente de los flujos futuros estimados que se obtendrían del uso continuo del activo y su disposición final al término de su vida útil.

o. Beneficios a empleados

Beneficios al corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son medidos en base no descontada y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si La Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Los beneficios al corto plazo son las prestaciones legales establecidas por la ley laboral, auxilios educativos y seguros de vida.

p. Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando La Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado y es probable que La Compañía tenga que liquidar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe que se reconoce como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados



para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material)".

Los pasivos contingentes no son reconocidos, pero están sujetos a la revelación en las notas explicativas cuando es posible la salida de recursos; incluyendo aquellos cuyos valores no pueden estimarse de forma fiable.

q. Impuesto de renta corriente y diferido

El gasto por impuesto del período comprende el neto de los impuestos de renta corriente y diferido.

Los impuestos se reconocen en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, respectivamente.

Impuesto de renta corriente

El gasto por impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del balance general. La Gerencia evalúa periódicamente las posiciones asumidas en las declaraciones de impuestos presentadas respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Impuesto de renta diferido

Los impuestos sobre la renta diferidos son reconocidos aplicando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores registrados en los estados financieros. Sin embargo, no se reconocen impuestos sobre la renta diferidos pasivos, si estos surgen del reconocimiento inicial de la plusvalía o por el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios y que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o fiscal. Los impuestos sobre la renta diferidos activos solo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra lo que se pueda usar las diferencias temporarias.

La Compañía reconoce y registra como activo por impuesto diferido el efecto de las diferencias temporales que impliquen el pago de un mayor impuesto en el año corriente, calculado a tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, siempre que exista una expectativa



razonable de que se generará suficiente renta gravable en los períodos en los cuales tales diferencias se revertirán y generen un menor impuesto a pagar.

De igual manera, reconoce un pasivo por impuesto diferido por el efecto de las diferencias temporales que impliquen el pago de un menor impuesto en el año corriente, calculado a tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, siempre que exista una expectativa razonable de que tales diferencias se revertirán y generen un mayor impuesto a pagar.

Cuando existan saldos de pérdidas fiscales y/o excesos de renta presuntiva u otro beneficio fiscal sobre renta líquida sin compensar, se reconocerá un activo por impuesto diferido, pero sólo en la medida en que dicha compensación sea probable en años futuros con rentas líquidas gravables generadas en dichos años.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos diferidos activos y pasivos de ingresos se refieren a los impuestos sobre la renta correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal.

Posiciones fiscales inciertas

La CINIIF 23 aclara los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12: "Impuesto a la Renta", en los casos que exista incertidumbre sobre alguna posición tributaria asumida por La Compañía en la determinación del impuesto a la renta, de forma previa el comité de interpretaciones había aclarado que la contabilización de posiciones tributarias inciertas asociadas con el impuesto a la renta se debe de tratar bajo la NIC 12 y no bajo la NIC 37 "Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes".

La CINIIF 23 establece la forma de reconocimiento y medición de los activos y pasivos por impuesto diferidos y corrientes en los casos en que la Compañía tenga posiciones tributarias inciertas asociadas con el impuesto a la renta. Una posición tributaria incierta es cualquier tratamiento impositivo aplicado por la Compañía respecto al cual existe incertidumbre sobre si éste será aceptado por la autoridad tributaria. La CINIIF 23 cubre todos los aspectos que pueden ser afectados por la existencia de posiciones tributarias inciertas, esto es, pudiera afectar la determinación de la utilidad o pérdida tributaria, la base tributaria de activos y pasivos, créditos tributarios o las tasas de impuestos usadas.

r. Subvenciones del gobierno

Las subvenciones del gobierno no se reconocen hasta que se tiene una seguridad razonable de que La Compañía cumplirá con las condiciones correspondientes; y



que las subvenciones se recibirán.

Las ayudas gubernamentales se reconocen como ingresos sobre una base sistemática a lo largo de los periodos necesarios para enfrentarlas con los costos que se pretende compensar. Las subvenciones del gobierno que se encuentren condicionados se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera y se transfieren a resultados sobre una base sistemática y racional en la medida que se cumplen con los requisitos para su reconocimiento.

Para las subvenciones de gobierno que son cobradas como compensación de costos o gastos ya incurridos con el objetivo de dar apoyo financiero inmediato sin condicionamientos futuros se reconocerán de inmediato en los resultados del periodo.

s. Distribución de dividendos

La distribución de dividendos es reconocida como un pasivo en los estados financieros de La Compañía en el período en el cuál son aprobados por los accionistas.

t. Reconocimiento de ingresos

i. Ingresos de actividades ordinarias procedente de contrato con clientes

Los ingresos se miden en función de la contraprestación especificada en el contrato con el cliente, excluyendo los importes cobrados en nombre de terceros. La Compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias cuando transfiere el control u obligaciones de desempeño del servicio o producto al cliente.

Para aplicar lo descrito anteriormente, La Compañía aplicó el siguiente principio de 5 etapas:

1. Identificar el contrato (o contratos) con los clientes.
2. Identificar las obligaciones de desempeño en los contratos.
3. Determinar el precio de la transacción.
4. Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato.
5. Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

La siguiente es una descripción de las actividades principales de las cuales La Compañía genera ingresos.

Producto y servicio	Naturaleza, tiempo de cumplimiento de las obligaciones de desempeño y plazos de pago
Servicios asistenciales, médicos, quirúrgicos, hospitalarios y de diagnóstico médico	Servicios integrales de salud (tales como consulta de urgencias, externa, exámenes diagnósticos, odontología, laboratorios clínicos, entre otros), las obligaciones de desempeño se satisfacen en un momento determinado con la prestación del servicio, los términos de pago se establecen de acuerdo a la evaluación de la capacidad de pago los cuales pueden ser contado o crédito y la contraprestación a recibir puede ser tanto fija como variable la cual se estima mediante el método del valor esperado que corresponde a la suma de los importes ponderados según su probabilidad en un rango de importes de contraprestación posible (glosas).
Cuota moderadora	Es la cuota que debe cancelar el afiliado (cliente) para obtener acceso a los servicios de salud establecidos en el Plan Obligatorio de Salud, este ingreso se reconoce en un momento determinado ya que el afiliado está obligado a efectuar el pago para acceder al servicio el cual genera el derecho a recibir el servicio, la contraprestación recibida es un valor fijo de acuerdo a la categoría que tenga el afiliado.
Prestación de servicios de enseñanza formal y no formal	Ingresos recibidos por los servicios de enseñanza por la prestación del servicio de educación superior en pregrado, posgrado y educación continua. El ingreso se reconoce como una obligación de desempeño que se satisface a lo largo del tiempo y la contraprestación recibida es variable (descuentos) y se mide mediante el método de valor esperado.
Venta de bienes	Corresponde a ingreso recibido por la venta de productos, tales como suministros médicos, productos medicinales, este tipo ingreso se reconoce en un momento determinado a la entrega del producto al cliente momento en el cual se transfiere el control, la contraprestación recibida puede ser fija o variables (descuentos, glosas). El método de pago en este tipo de ingreso puede ser a crédito o de contado.



iii. Ingresos por arrendamientos

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de resultados sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

iv. Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses de los activos financieros se reconocen cuando sea probable que La Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable (TIR), que es la tasa de descuento que nivela exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo financiero sobre el reconocimiento inicial.

v. Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

u. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y los gastos son reconocidos por La Compañía en la medida en que ocurren los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente, independiente del flujo de recursos monetarios o financieros.

v. Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinado por el método indirecto utilizando las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiéndose por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- **Actividades de operación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de La Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.



- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.

4. **Estimados contables y juicios críticos significativos**

La Gerencia de La Compañía hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. A continuación, se presentan juicios esenciales, aparte de aquellos que involucran los estimados, hechos por la Administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de La Compañía y que tienen un efecto significativo en los valores reconocidos en los estados financieros.

i. Valor de mercado de propiedades:

El valor de mercado de terrenos, construcciones y edificaciones, se determinó con base en avalúos preparados por peritos independientes. El valor final de dichos bienes en caso de ser vendidos puede diferir del valor determinado por los evaluadores.

ii. Identificación de los contratos de arrendamiento

La Compañía tratará un contrato como arrendamiento y estará sujeto a lo establecido por la NIIF 16 si se dan simultáneamente las siguientes condiciones:

- Existe un activo identificado; y
- El arrendatario tiene derecho, esencialmente, a todos los beneficios económicos del uso del activo; y
- El arrendatario tiene derecho a dar instrucciones sobre el uso del activo o a explotar el activo durante todo el período contratado sin que el arrendador tenga derecho a modificarlo.

iii. Deterioro de activos no monetarios:

La Compañía evalúa anualmente si sus propiedades, planta y equipos, propiedades de inversión, intangibles y crédito mercantil, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política. La Compañía no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.



iv. Vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de La Compañía respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Compañía revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

v. Impuesto de renta y diferido

La Compañía está sujeta a las regulaciones en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La Compañía evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Si los pagos finales de estos asuntos difieren de los montos inicialmente reconocidos, tales diferencias impactan las provisiones de impuesto de renta en el período de su determinación.

La Compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

vi. Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de valoración.

•**Nivel 1:** precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

•**Nivel 2:** datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir. precios) o indirectamente (es decir. derivados de los precios).



•**Nivel 3:** datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

Las siguientes notas incluyen información adicional sobre la medición del valor razonable:

Nota 10 - Propiedad, planta y equipo.

vii. Deterioro de cuentas por cobrar

La Compañía revisa al menos anualmente sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en los resultados, La Compañía realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados. Esta evidencia puede incluir datos observables que indiquen que se ha producido un cambio adverso en el estado de pago de las contrapartes, o condiciones económicas que se correlacionen con los impagos de los activos de La Compañía. La gerencia utiliza estimaciones basadas en pérdidas históricas para activos con características de riesgo de crédito similares. La metodología e hipótesis utilizadas para la estimación de la cantidad y oportunidad de los flujos de efectivo futuros son revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre las estimaciones de pérdidas y pérdidas efectivas.

De acuerdo con el modelo de pérdida esperada con base a la probabilidad de incumplimiento. La Compañía realiza la estimación cálculos de deterioro por tipo de cuentas por cobrar, así:

- Cuentas por cobrar por compensación,
- Planes adicionales de salud y
- Recobros Administradoras de Riesgos Laborales – ARL,
- Clientes nacionales facturación,
- Clientes del exterior,
- Deudores varios.

Cartera corriente - Conformada por los paquetes radicados sin respuesta y pendientes de radicar.

viii. Beneficios a empleados

Medición de los pasivos laborales asociados al plan huérfanos y la pensión por jubilación mediante el uso de suposiciones actuariales.

ix. Provisiones



La Compañía realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

5. Administración de riesgos

a) Riesgos financieros

La Junta Directiva de La Compañía es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo de La Compañía.

La gestión financiera de La Compañía ofrece servicios a los negocios, coordina el acceso a los mercados financieros, supervisa y administra los riesgos financieros relacionados con las operaciones de las empresas de La Compañía a través de los informes internos de riesgo, los cuales analizan las exposiciones y la magnitud de los riesgos. Estos riesgos incluyen el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario, riesgo en las tasas de interés y riesgo en los precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

El Ministerio de Salud y Protección Social y la Superintendencia Nacional de Salud - SNS han regulado la implementación del Sistema de Administración de Riesgos, que les permita identificar, medir, controlar y monitorear eficazmente los riesgos de manera integral. Dicho sistema deberá permitir a las entidades vigiladas la adopción de decisiones oportunas para la adecuada mitigación del riesgo, y cuando ello sea aplicable, determinar el monto de capital que debe mantenerse para que guarde correspondencia con los niveles de riesgo asumidos por cada entidad.

b) Riesgo de mercado

➤ Riesgo de precios

La Compañía está expuesta al riesgo de precio de los bienes y servicios que adquiere para el desarrollo de sus operaciones. La Compañía efectúa la negociación de contratos de compra para asegurar un suministro continuo y en algunos casos a precios fijos, adicionalmente se han realizado pagos anticipados para garantizar los bienes y servicios a precios razonable.

➤ Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés surge de obligaciones financieras a largo plazo. Que se encuentran contratadas a tasas de interés variable, lo que expone a La Compañía



a variaciones en el flujo de caja ante variaciones a los tipos de interés de referencia, ver la exposición en la (Nota 14).

c) Riesgo de crédito

Debido a la naturaleza de su negocio, la concentración del riesgo de crédito se encuentra en la ADRES.

Para los demás servicios médicos, las políticas establecidas por La Compañía, aseguran la prestación de los servicios a los afiliados y en caso de no pago se suspenden los servicios médicos de planes obligatorios de salud, exceptuando los servicios que se presenten por urgencias médicas.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen cuentas vigentes, vencidas y deterioradas, como se indica a continuación:

	2024	2023
Cuentas por cobrar vigentes	4,421,877,302	3,937,178,822
Cuentas por cobrar vencidas	195,690,750	213,451,392
Cuentas por cobrar deterioradas	1,212,835	4,717,412
	<u>4,618,780,887</u>	<u>4,155,349,649</u>

A continuación, se presenta el análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas y de las cuentas por cobrar deterioradas:

	2024	2023
De 61 a 90 días	60,070,040	17,503,341
De 91 a 180 días	85,582,371	44,588,412
De 181 a 360 días	6,527,250	76,016,015
Más de 360 días	43,511,089	75,343,624
	<u>195,690,750</u>	<u>213,451,392</u>

Las cuentas por cobrar vigentes son las que no muestran atrasos en sus pagos, según las fechas convenidas con el deudor. La Compañía considera como cuentas por cobrar vencidas aquellos deudores que muestran retrasos en sus pagos, pero no tienen un historial de créditos incobrables. Las cuentas por cobrar deterioradas comprenden deudores con probabilidad de incumplimiento o que se encuentran en estado de incobrable, por lo que la recuperación de dichos saldos dependerá en



buena medida de procesos realizado por cartera y en segunda instancia por el equipo jurídico.

El riesgo de crédito además surge del efectivo y equivalentes de efectivo (depósitos en bancos e instituciones financieras) e inversiones en instrumentos de deuda. Respecto a estos activos financieros solo se acepta mantener la exposición en entidades con bajo nivel de riesgo de crédito.

d) Riesgo de liquidez

La administración de La Compañía, prudente del riesgo de liquidez, considera que es importante mantener suficiente efectivo, valores negociables, y disponibilidad de fondos a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento. Debido a la naturaleza dinámica de los negocios y transacciones, la tesorería de La Compañía mantiene flexibilidad en el financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito.

De conformidad con la evaluación del Sistema de Gestión de Riesgos, el riesgo de liquidez, es un indicador prospectivo en forma de razón que mide la capacidad que tiene una entidad para cumplir con sus obligaciones proyectadas de pago a un periodo determinado e indica el porcentaje de recursos disponibles una vez cubierto dichas obligaciones. Corresponde a la suma de los ingresos proyectados y los activos líquidos (depósitos a la vista y el portafolio de inversiones de reservas técnicas) a una fecha de corte versus sus obligaciones proyectadas. Este indicador se calcula de manera individual y acumulada para las bandas temporales definidas. Según las proyecciones realizadas por el área Financiera, La Compañía no presentará problemas de liquidez y podrá cumplir con las obligaciones proyectadas de su operación para el primer trimestre del año 2025.

La siguiente tabla analiza los pasivos financieros de La Compañía de acuerdo con su vencimiento, considerando el tiempo que resta desde la fecha del estado financiero hasta su vencimiento. Los montos presentados en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados. Los saldos que vencen en 12 meses son equivalentes a sus valores en libros puesto que el impacto del descuento no es significativo.

Al 31 de Diciembre 2024	Saldo al final del año	Vencimientos de las obligaciones financieras a largo plazo		
		2023	2024	2025
Bancos nacionales	\$ 0.00	\$ 140,000,000	\$ 69,995,635	\$ -
	\$ 0.00	\$ 140,000,000	\$ 69,995,635	\$ -

e) Riesgos en la prestación de servicios

i. Riesgos operativos



El riesgo operativo es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos de La Compañía, con el personal, la tecnología y la infraestructura, además de factores externos que no están relacionados con los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez. Estos riesgos son inherentes al sector en que La Compañía opera y a todas sus actividades principales. Se manifiesta de varias formas, especialmente como fallos, errores, interrupciones de negocios o comportamiento inapropiado de los empleados y podría causar pérdidas financieras, sanciones por parte de entidades reguladoras o daños a la reputación de La Compañía. La alta gerencia es la principal responsable del desarrollo e implementación de los controles del riesgo operacional.

Esta responsabilidad es respaldada por el desarrollo de normas de administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

Adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones.

Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y conciliación de transacciones.

- Cumplimiento con las disposiciones legales.
- Comunicación y aplicación de conducta de conducta corporativa.
- Reducción del riesgo por medio de seguros, según sea el caso.
- Comunicación de las pérdidas operativas y proposición de soluciones.
- Planeamiento integral para la recuperación de actividades, incluyendo planes para aislar, restaurar operaciones clave y apoyo interno y externo para asegurar la prestación de servicios.
- Capacitación del personal.
- Desarrollo de actividades para mitigar el riesgo.

Los riesgos operativos han sido mitigados por la redefinición de procesos y análisis de sus riesgos. La mitigación se ha generado por la implementación de acciones más eficiente en cuanto al control y seguimiento y esto permite al gestor y líder del proceso enfocarse en aquellos elementos que impactan en mayor medida el objetivo común.

Los riesgos operativos identificados son:

- Demoras en respuestas a requerimientos de usuarios.



- Atención en los servicios ambulatorios.

ii. Riesgos en Salud

La Compañía realiza acciones para identificar, analizar, intervenir, minimizar y medir el impacto de los riesgos asistenciales y administrativos que puedan afectar las condiciones del paciente en su ciclo de atención desde el ingreso, atención, egreso oportuno y seguimiento post egreso.

Como estrategias en desarrollo se ha establecido y determinado trabajar con aquellos aspectos fundamentales dentro del eje de enfoque y gestión de riesgo, así:

Riesgos individuales:

- Dentro de las estrategias para riesgos individuales podemos mencionar:
- Programa de gestión de servicio el cual desarrolla acciones encaminadas a la minimización y control de riesgos sobre los recursos organizacionales a través de actividades de seguimiento a la atención en busca de la eficiencia y el balance entre costos y beneficios en el marco de los atributos de calidad con los cuales La Compañía está comprometido.
- Programa de pacientes de alto riesgo, en el cual se definen acciones encaminadas a obtener los mejores desenlaces clínicos posibles.
- Programa de pacientes geriátricos.
- Programa gestión en cirugía de alta complejidad

Cada una de estas estrategias cuenta con sus objetivos, propósito, Criterios de inclusión, Seguimiento a la adherencia (indicadores), Evolución en la línea del tiempo desde su inicio.

f) Administración del riesgo de capital

Los objetivos de La Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, La Compañía puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir sus pasivos.



La Compañía mantiene niveles medios de endeudamiento, con ratios de apalancamiento (deuda neta sobre patrimonio).

6. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo a 31 de diciembre comprendía:

	2024	2023
Caja	4,500,000	7,222,000
Cuentas corrientes	1,778,219	1,124,727
Cuentas de ahorro	3,308,341,003	1,236,971,483
Certificados CDT	3,144,713,175	-
	6,459,332,397.00	1,245,318,210.00

No existen restricciones sobre los saldos de efectivo y equivalente de efectivo. El valor razonable del efectivo y sus equivalentes se aproxima a su valor registrado en libros debido a su naturaleza de corto plazo (menos de tres meses) y su alta liquidez.

Los CDT's a 31 de diciembre comprenden:

	CDT 1	CDT 2
Valor nominal	\$ 2,094,107,360	\$ 1,000,000,000
Rendimientos	\$ 36,215,807	\$ 14,390,008
Tasa pactada	9.80%	0.77%
FECHA EXPEDICION	24/10/2024	05/11/2024
FECHA VENCIMIENTO	23/01/2025	04/02/2025

7. Inversiones

FONDO DE INVERSION SUPERIOR DAVIVIENDA	
NUMERO	0607482300095707
FECHA APERTURA	24/09/2022
SALDO	\$ 532,624

8. Inventarios



Los inventarios a 31 de diciembre comprenden:

		<u>2024</u>	<u>2023</u>
1420	Materiales medico quirurgicos	36,116,119	24,455,198
1430	Productos terminados	25,897,932	38,627,789
1455	Materiales, repuestos y accesorios	2,049,734	5,140,800
		<u>64,063,785</u>	<u>68,223,787</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no hay existencias comprometidas como garantías para el cumplimiento de deudas.

9. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar a 31 de diciembre comprendían:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Clientes nacionales facturación generada	\$ 748,693,218	\$ 988,206,294
Clientes nacionales facturación radicada	\$ 3,868,874,834	\$ 3,162,423,920
Anticipos avances y depósitos	\$ 0	\$ 10,000,000
Deudores varios	\$ 428,702,957	\$ 2,137,034,160
Provisiones	\$ 1,212,835	\$ 4,717,412
	<u>\$ 5,047,483,844</u>	<u>\$ 6,302,381,786</u>

(1) Las cuentas por cobrar comerciales incluyen cuentas vigentes, vencidas, como se indica a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Cuentas por cobrar vigentes	4,421,877,302	3,937,178,822
Cuentas por cobrar vencidas	195,690,750	213,451,392
Cuentas por cobrar deterioradas	1,212,835	4,717,412
	<u>4,618,780,887</u>	<u>4,155,349,649</u>

La cartera por glosas al 31 de diciembre comprendía:



	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Autorización	13,068,826	17,207,654
Facturación	14,577,966	6,905,860
Tarifa	81,504,325	6,017,818
Cobertura	48,737,437	12,616,023
Sin Identificar	610,589	2,516,749
Soportes	38,736,995	12,087,017
Pertinencia	463,482	-
Revisión Contabilidad	0	-
Conciliada	0	73,013,180
	<u>197,699,620</u>	<u>130,364,301</u>

- Aplican glosas por autorización cuando los servicios facturados por el prestador de servicios de salud, no fueron autorizados o difieren de los incluidos en la autorización de la entidad responsable del pago o cuando se cobren servicios cantidades superiores a las autorizadas.
- Se presentan glosas por facturación cuando hay diferencias al comparar el tipo y cantidad de los servicios prestados con los servicios facturados, o cuando los conceptos pagados por el usuario no se descuentan en la factura (copagos, cuotas moderadoras).
- Se consideran glosas por tarifas, todas aquellas que se generan por existir diferencias al comparar los valores facturados con los pactados.
- Se consideran glosas por cobertura, todas aquellas que se generan por cobro de servicios que no están incluidos en el respectivo plan, hacen parte integral de un servicio y se cobran de manera adicional o deben estar a cargo de otra entidad.
- Se consideran glosas por soportes, todas aquellas que se generan por ausencia, o soportes incompletos o ilegibles.
- Se consideran glosas por pertinencia todas aquellas que se generan por no existir coherencia entre la historia clínica y las ayudas diagnósticas solicitadas o el tratamiento ordenado. De ser pertinentes, por ser ilegibles los diagnósticos realizados, por estar incompletos o por falta de detalles más extensos en la nota médica o paramédica relacionada con la atención prestada.

A continuación, se relaciona las conciliaciones de cartera y glosas realizadas durante el año 2024, en pesos:



CONCILIACION DE CARTERA Y GLOSAS AÑO 2024							
	FECHA DE CONCILIACIÓN	CORTE A CONCILIAR	VALOR A CONCILIAR	SALDOS DEPURADOS	GLOSAS REPORTADAS	GLOSAS DEPURADAS	GLOSAS ACEPTADAS
EPS SANITAS	01/01/2024	30/09/2024	444,506,759	374,590,229	69,916,530	-	-
COLSANITAS	01/01/2024	29/02/2024	2,490,536,668	2,448,626,573	41,910,095	40,632,701	1,277,394
COLSANITAS	01/03/2024	30/04/2024	1,950,535,150	1,927,662,176	22,872,974	21,477,541	1,395,433
COLSANITAS	01/05/2024	31/07/2024	2,265,424,551	2,234,145,588	31,278,963	31,002,513	276,450
COLSANITAS	01/08/2024	31/10/2024	2,097,980,965	2,048,448,683	49,532,282	-	-
MEDISANITAS	01/01/2024	29/02/2024	783,503,127	763,072,896	20,430,231	20,430,231	-
MEDISANITAS	01/03/2024	30/04/2024	705,097,653	692,959,296	12,138,357	12,138,357	-
MEDISANITAS	01/05/2024	31/07/2024	1,046,950,837	1,027,332,697	19,618,140	19,435,121	183,019
MEDISANITAS	01/08/2024	31/10/2024	831,281,846	801,815,752	29,466,094	-	-
SURA	13/02/2023	31/07/2024	21,006,135	17,740,435	3,265,700	-	3,265,700
UNISALUD	08/09/2022	20/06/2024	3,883,838	-	3,883,838	3,883,838	-
			12,640,707,529	12,336,394,325	304,313,204	149,000,302	6,397,996

El valor de glosas a diciembre 2024 es de \$304.313.204, de los cuales \$149.000.000 fueron subsanadas, \$6.397.996 fueron aceptadas y \$148.914.906 se encuentran en proceso de conciliación.

- (2) Actualmente a diciembre 2024 no se presentan anticipos a proveedores ni a prestadores de servicios médicos en comparación con el año 2023

	2024	2023
A proveedores	\$ 0	\$ 10,000,000

- (3) La cartera de deudores a diciembre 2024 a arrendamientos, servicios pendientes de facturar, incapacidades, servicios de administración.

	2024	2023
Arrendamientos	\$ 1,344,360	\$ 5,008,799
Venta servicios pendientes facturar	\$ 373,590,421	\$ 2,069,289,305
Incapacidades	\$ 3,031,939	\$ 9,576,319
Otros	\$ 50,736,237	\$ 53,159,737
	\$ 428,702,957	\$ 2,137,034,160

El valor de otros corresponde a \$17.414.627 de administraciones pendiente por cobrar y \$33.321.610 por exceso retención DIAN, actualmente el área de impuestos se encuentra gestionando el proceso para devolución.



	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Servicios de Administración	\$ 17,414,627	\$ 19,838,127
Xceso de Retención DIAN	\$ 33,321,610	\$ 33,321,610
	<u>\$ 50,736,237</u>	<u>\$ 53,159,737</u>

10. Activos y pasivos por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes a 31 de diciembre comprendían:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldo a favor en liquidación privada	595,357,126	1,630,890,822
Retefuente industria y comercio	54,165,478	44,053,046
Retención del impuesto a las ventas	503,019	476,260
Impuestos Descontables	-	-
	<u>650,025,623</u>	<u>1,675,420,128</u>

Los pasivos por impuestos corrientes a 31 de diciembre comprendían:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Retención en la fuente impuesto timbre	47,998,668	78,281,178
Impuesto industria y comercio retenido	6,643,418	5,708,031
Impuesto sobre las ventas por pagar	20,976,342	20,164,000
Otros impuestos, gravámenes y tasas	46,802,000	63,021,000
	<u>122,420,428</u>	<u>167,174,209</u>

Impuesto sobre la renta corriente y diferido reconocido en resultados



La composición de la provisión para impuesto de renta y diferido, neto por los años terminados en 31 de diciembre de la Compañía:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Impuesto Renta Y Comp Vigencia Corriente	1,967,573,754	1,094,797,566
Impuesto Renta Diferido	(51,127,141)	(69,361,270)
Impuesto a las Ganancias Diferido	-	-
	<u>1,916,446,613</u>	<u>1,025,436,296</u>

La conciliación de tasa efectiva para el año 2024 y 2023 es la siguiente (Cifras expresadas en millones de pesos):

Descripción	2,024			2,023		
	Base	Impuesto	Tasa	Base	Impuesto	Tasa
Utilidad antes de la provisión del impuesto de renta	5,274	1,846	35.00%	2,793	978	35.00%
Sobrelasa		0	0.00%		0	0.00%
Diferencias permanentes		42	0.79%		33	1.20%
Diferencias temporales		79	1.50%		21	0.74%
Escudo Fiscal		0	0.00%		0	0.00%
Total	5,274	1,967	37.29%	2,793	1,006	36.01%

A continuación, una breve explicación del impuesto sobre la renta y diferido calculado en Colombia, de acuerdo con las leyes vigentes:

Impuesto sobre la renta reconocido en resultados 1 – Las disposiciones fiscales

¹ La tarifa de impuesto de renta y complementarios para las personas jurídicas usuarios de zonas francas es del 20%. La tarifa del impuesto sobre la renta y complementarios aplicable a las empresas editoriales constituidas en Colombia como personas jurídicas, cuya actividad económica y objeto social es exclusivamente la edición de libros, revistas, folletos o coleccionables seriados de carácter científico o cultural, en los términos de la Ley 98 de 1993, es del 9%. Esta misma tarifa es aplicable sobre los servicios hoteleros prestados en hoteles



aplicables a la Entidad establecen que el impuesto de renta para el año gravable 2024, debe ser liquidado a una tarifa general del 35% respecto de la renta líquida determinada por el contribuyente. Para el año gravable 2023, no procede el reconocimiento de impuesto de renta bajo el sistema de renta presuntiva, pues, a partir del año 2021 el porcentaje de renta presuntiva es del 0%².

Adicionalmente, a partir de la entrada en vigencia de la Ley 1819 de 2016, para efectos de la determinación del impuesto sobre la renta, se reglamentó que el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos deberá ser determinado de acuerdo con los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia - NCIF, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia, sin perjuicio de las excepciones dispuestas en la norma, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

En cuanto a las pérdidas fiscales determinadas a partir del año gravable 2017, estas podrán ser compensadas con rentas líquidas obtenidas dentro de los doce (12) años siguientes. Mientras que el término para compensar los excesos de renta presuntiva continuará siendo de cinco (5) años. Estos créditos fiscales no podrán ser reajustados fiscalmente.

Las pérdidas fiscales determinadas en el impuesto de renta y en el impuesto de renta para la equidad - CREE hasta el 2016, podrán ser compensadas sin límite en el tiempo de manera proporcional anualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el régimen de transición de la ley 1819 de 2016.

Si el contribuyente incrementa su impuesto neto de renta en un 35% o en un 25%, con respecto al año gravable inmediatamente anterior, la declaración de renta queda en firme dentro de los 6 meses siguientes a la fecha de presentación y 12 meses siguientes a la fecha de presentación respectivamente, siempre y cuando no se notificado de acto administrativo (emplazamientos, requerimiento especial, liquidación provisional) antes de las fechas mencionadas.

Reforma Tributaria.

Ley 2277 de 2022– El Gobierno Nacional expidió el día 13 de diciembre del año 2022 la Ley 2277 denominada “Reforma tributaria para la igualdad y justicia social”, que incorpora, entre otras, las siguientes disposiciones aplicables desde el día 1 de enero de 2023:

nuevos y servicios hoteleros prestados en hoteles que se remodelen y/o amplíen, a los que hacen referencia los numerales 3 y 4 del artículo 207-2 del Estatuto Tributario. Las ganancias ocasionales como (i) la utilidad en la enajenación de activos fijos poseídos por más de dos años (ii) la utilidad en la liquidación de sociedades nacionales (iii) las provenientes de herencias, legados y donaciones, se encuentran gravadas a la tarifa del 10%. Las ganancias ocasionales provenientes de premios, loterías, rifas, apuestas y similares están gravadas a la tarifa del 20%.

² Inciso 2 del artículo 188 del Estatuto Tributario



- Impuesto sobre la Renta y Complementarios – La tarifa general sobre la renta gravable a las entidades en Colombia, obligadas a presentar declaración se mantiene en 35% para el año gravable 2023 y siguientes.
- Se establece una tasa de tributación mínima (TTD) del 15% para las personas jurídicas, sobre la utilidad depurada, exceptuando a sociedades extranjeras sin residencia en el país. Si la empresa hace parte de un grupo empresarial y sus Estados Financieros separados debe ser objeto de consolidación, la tasa mínima de tributación se determina por el grupo que consolida (TTDG). Teniendo en cuentas las dos situaciones planteadas, en el evento en que la empresa o el grupo empresarial determine una tasa de tributación por debajo del 15%, debe reconocer un impuesto adicional de renta (IA) y declararlo y pagarlo ante las autoridades tributarias.
 - Se elimina el descuento tributario en el impuesto sobre la Renta del 50% del impuesto de Industria y Comercio, Avisos y Tableros y el descuento del ICA se convierte a partir del año 2023 en una deducción del 100% del impuesto.
 - Se introduce la figura de presencia económica significativa como condición para adquirir la calidad de contribuyente del impuesto sobre la renta. En consecuencia, las personas y empresas extranjeras que tengan presencia económica significativa en Colombia, tributarán como residentes, vía declaración y pago del impuesto sobre los ingresos brutos a la tarifa del 3% o vía retención en la fuente a la tarifa del 10%

Esta figura aplica a la persona no residente o entidad no domiciliada que tenga interacción deliberada con 300.000 o más usuarios en Colombia durante el año gravable y que obtenga ingresos brutos de 31.300 UVT o más en el año gravable, por venta de bienes y/o prestación de servicios con clientes y/o usuarios ubicados en el territorio nacional y a la prestación de servicios digitales por personas no residentes o entidades no domiciliadas que cumplan con lo anterior.

- Los dividendos distribuidos con cargo a utilidades NO gravadas, percibidos por sociedades o entidades extranjeras se duplica al pasar del 10% al 20%, y los dividendos pagados a sociedades nacionales se sujetarán a retención en la fuente del 10%.

Los dividendos percibidos por personas naturales residentes estarán sujetos a una tarifa progresiva entre el 0% y el 39%, dejando atrás la tarifa del 10%.

- Para las sociedades y entidades nacionales y extranjeras se establece una tarifa del 15% sobre las ganancias ocasionales

Precios de transferencia.

Cuando se realicen operaciones con entidades vinculadas del exterior, se encuentra sujeta a las regulaciones, que, con respecto a precios de transferencia, fueron introducidas en Colombia con las leyes 788 de 2002 y 863 de 2003. Por tal razón, el término de firmeza de la declaración del impuesto sobre la Renta y



complementarios será de 5 años contados a partir del vencimiento del plazo para declarar según lo dispuesto en el artículo 714 del Estatuto Tributario, modificado por la Ley 2010/2019, Art. 117. CENTRO DE CIRUGIA MINIMA INVASIVA, no tuvo en el año 2024 operaciones de precios de transferencia.

Pérdidas Fiscales.

CENTRO DE CIRUGIA MINIMA INVASIVA, respecto del ejercicio fiscal 2024, no presentó pérdidas fiscales

Conciliación del patrimonio contable con el fiscal

La siguiente es la conciliación entre el patrimonio contable y fiscal (Cifras expresadas en millones de pesos:



CECIMIN CENTRO DE CIRUGIA MINIMA INVASIVA
NIT 830.078.325
CONCILIACION DEL PATRIMONIO

	2024	2023
Patrimonio contable	26,496,147,925	23,048,749,913
Más:		
VPN Pasivo	0	0
Pasivos estimados costos y gastos	0	0
Revaluacion de Inversiones	3,982,408,125	3,099,058,264
Impuesto Diferido Pasivo	6,647,410,355	6,693,976,568
Otras	0	0
Menos:		
Revaluacion de Edificaciones y Construcciones	0	0
Revaluacion de Terrenos	18,430,767,468	18,450,768,037
Depreciacion de Activos	3,710,633,145	3,835,243,399
Deterioro cuentas por cobrar	0	0
Revaluacion de Inversiones	0	0
Escudo Fiscal	0	0
Impuesto Diferido Activo	175,168,654	163,607,527
Patrimonio Fiscal	14,809,397,138	10,392,165,782

La conciliación entre la utilidad antes de impuestos y la renta líquida gravable por el año 2024 y 2023 es la siguiente (Cifras expresadas en millones de pesos):



	\$	2,024	\$	2,023
Ingresos contables antes de impuestos	\$	5,274	\$	2,793
Total Ingresos contables antes de impuestos	\$	5,274	\$	2,793
	\$	-	\$	-
Diferencias Permanentes				
GASTO DEDUCCIÓN IMPUESTO DE INDUSTRI	\$	-	\$	0
GASTO IMPUESTO GMF	\$	48	\$	47
GASTO Y COSTOS EJERCICIOS ANTERIORE	\$	25	\$	-
GASTO PROCESOS JUDICIALES	\$	21	\$	-
DETERIORO POR INCAPACIDADES	\$	5	\$	-
GASTO DONACIONES	\$	13	\$	9
GASTO NO DEDUCIBLES	\$	5	\$	23
GASTO IMPUESTOS ASUMIDOS	\$	-	\$	3
GASTO MULTAS, SANCIONES Y LITIGIOS	\$	2	\$	11
GASTO INTERESES NO DEDUCIBLES	\$	1	\$	2
Total Diferencias Permanentes	\$	119	\$	96
Ingresos imponibles financieros	\$	5,394	\$	2,889
Diferencias temporales:				
GASTO AMORTIZACIÓN DE INTANGIBLES	-\$	0	\$	1
GASTO DEPRECIACIÓN PROPIEDAD PLANTA	\$	223	\$	181
PERDIDA EN VENTA Y RETIRO DE BIENES	\$	6	\$	-
GASTO INTERESES IMPLICITOS	\$	0	\$	-
GASTO INTERESES PASIVO ARRENDAMIENT	\$	58	\$	67
GASTO DEPRECIACIONES ACTIVOS POR DE	\$	161	\$	164
GASTO ARRENDAMIENTO INMUEBLES	-\$	223	-\$	146
UTILIDAD EN RETIRO DERECHOS DE USO	\$	-	-\$	12
Total Diferencias temporales:	\$	226	\$	256
Renta Liquida	\$	5,620	\$	3,145
Exceso de Renta Presuntiva				
Perdida Fiscal	\$	-	\$	-
Renta Liquida Gravable	\$	5,620	\$	3,145
Tasa Impuesto		36.04%		36.64%
Provision Impuesto Renta	\$	1,967	\$	1,101
	\$	1,627		
	\$	340		
Descuento Tributario				
DESCUENTO TRIBUTARIO DONACIONES	-\$	2.35	-\$	2.33
DESCUENTO TRIBUTARIO IVA ACTIVOS FIJO	-\$	5.56	-\$	24.00
DESCUENTO TRIBUTARIO IMPUESTO ICA	\$	-	\$	-
Total Descuento Tributario	-\$	7.91	-\$	26.00
Total Provision para el impuesto de renta	\$	1,959	\$	1,075
Provision Impuesto Renta	\$	1,959	\$	1,075
Provision Impuesto Diferido				
Impuesto diferido	-\$	6,530	-\$	5,248
Ajuste solo de hoja de balance	-\$	1,128	-\$	1,351
Finalizacion impuesto diferido	\$	6,472	\$	6,530
Provision total impuestos diferidos	-\$	58	-\$	69
Provision total de impuestos	\$	1,901	\$	1,023



11. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo a 31 de diciembre comprendían:

	Terrenos	Construcciones	Maquinaria y Equipo	Equipo Oficina	Equipo Computo	Equipo Medico	Otros Activos	Total
Saldo a comienzo de Año 2023								
Saldo al inicio del año 2023	5,254,000,000	13,135,014,518	21,280,982	49,374,399	6,549,381	787,009,402	106,191,671	19,359,420,353
Adquisición de Activos	-	244,615,769	16,924,500	1,963,819	7,691,748	100,617,506	-	371,813,342
Intereses Financieros capitalizados	-	-	-	-	-	-	-	-
Activación construcciones en curso	-	-	-	-	-	-	-	-
ventas y/o retiros	-	-	-	(674,316)	-	(3,409,347)	-	(4,083,663)
Traslado de activos no corrientes disponible	-	-	-	-	-	-	-	-
Revaluación	1,665,000,000	3,202,496,001	-	-	-	-	-	4,867,496,001
Traslado desde a propiedades de inversión	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Final	-	-	-	-	-	-	-	-
Al 31 de Diciembre de 2023								
Gasto/costo de depreciación	-	(160,381,813)	(4,543,297)	(13,035,820)	(4,133,505)	(183,262,172)	(19,693,906)	(385,050,513)
Saldo al final del año	6,919,000,000	16,421,744,475	33,662,185	37,628,082	10,107,624	700,955,389	86,497,765	24,209,595,520
Al 31 de Diciembre de 2023								
Costo Resultado	6,919,000,000	16,909,562,247	-	-	-	-	-	23,828,562,247
costo	-	-	233,169,492	210,274,859	163,947,783	2,060,755,835	197,699,816	2,865,847,785
Depreciación Acumulada	-	(487,817,772)	(199,507,307)	(172,646,777)	(153,840,159)	(1,359,800,446)	(111,202,051)	(2,484,814,512)
Saldo Libros	6,919,000,000	16,421,744,475	33,662,185	37,628,082	10,107,624	700,955,389	86,497,765	24,209,595,520
Saldo a comienzo de Año 2024								
Saldo al inicio del año 2024	6,919,000,000	16,421,744,475	33,662,185	37,628,082	10,107,624	700,955,389	86,497,765	24,209,595,520
Adquisición de Activos	-	13,915,373	1,100,000	2,993,100	2,609,100	25,153,546	-	45,771,119
Intereses Financieros capitalizados	-	-	-	-	-	-	-	-
Activación construcciones en curso	-	177,733,113	-	-	-	-	-	177,733,113
ventas y/o retiros	-	-	-	-	(580,000)	(5,617,663)	-	(6,197,663)
Traslado de activos no corrientes disponible	-	-	-	-	-	-	-	-
Revaluación	-	-	-	-	-	-	-	-
Traslado desde a propiedades de inversión	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Final	-	-	-	-	-	-	-	-
Al 31 de Diciembre de 2024								
Gasto/costo de depreciación	-	(153,789,473)	(5,440,974)	(10,446,086)	(3,121,462)	(158,164,926)	(19,693,906)	(350,656,827)
Saldo al final del año	6,919,000,000	16,459,603,488	29,321,211	30,175,096	9,015,262	562,326,346	66,803,859	24,076,245,262
Al 31 de Diciembre de 2024								
Costo Resultado	6,919,000,000	16,916,731,903	-	-	-	-	-	23,835,731,903
costo	-	177,733,113	237,380,264	209,918,844	165,956,883	2,036,342,048	197,699,816	3,025,030,968
Depreciación Acumulada	-	(634,861,528)	(208,059,053)	(179,743,748)	(156,941,621)	(1,474,015,702)	(130,895,957)	(2,784,517,609)
Saldo Libros	6,919,000,000	16,459,603,488	29,321,211	30,175,096	9,015,262	562,326,346	66,803,859	24,076,245,262

(1) Los gastos y costos por depreciación registrados en gastos de administración 2024 \$416.158.300 (2023: \$355.405.809), y costo de ventas 2024 \$167.449.354 (2023: \$193.954.251).

(2) Las propiedades (edificaciones y terrenos) de la Compañía están presentados a su valor revaluado, siendo el valor razonable a la fecha de revaluación, menos su depreciación acumulada posterior y pérdidas por deterioro de valor acumulado posterior.

Durante el año 2024 no se practicaron avalúos técnicos el valor razonable se fundamenta en la evaluación efectuada por los peritos evaluadores en el año 2023 quienes manifiestan que el mercado inmobiliario viene recuperando tasas de crecimiento a nivel de operación e inversión.

Los elementos de propiedad, planta y equipo de la Compañía no han sido otorgados como garantía de pasivos, ni tienen restricciones de uso.

Al 31 de diciembre se han realizado adquisiciones de propiedad, planta y equipo en:

UNIDAD FUNCIONAL	CATEGORIA	2024	2023
CONSTRUCCIONES EN CURSO	Cecimin	191,648,486	
ADMINISTRACION	Equipo de oficina		1,294,819
	Equipo de computo	869,700	5,378,248
	Maquinaria y equipo		9,679,500
	Construcciones		244,615,769
CONSULTA PRIORITARIA	Equipo medico		
	Equipo de oficina		
	Equipo de computo		
CONSULTA EXTERNA	Equipo medico		
	Equipo de oficina		
	Equipo de computo	289,900	715,000
CIRUGIA	Equipo medico	14,273,474	25,488,809
	Equipo de oficina		213,000
	Maquinaria y equipo	1,100,000	
	Equipo de computo	289,900	883,500
APOYO DIAGNOSTICO	Equipo medico	10,530,072	65,275,000
	Equipo de oficina		456,000
	Equipo de computo	289,900	715,000
APOYO TERAPEUTICO	Equipo medico	350,000	9,853,697
	Equipo de oficina	2,993,100	
	Maquinaria y equipo		7,245,000
	Equipo de computo	579,800	
MERCADEO	Equipo de computo	289,900	
TOTAL COMPRAS ACTIVOS FIJOS		223,504,232	371,813,342

12. Activos y Pasivos por derecho de uso

Los activos por derecho de uso a 31 de diciembre comprendían:

ACTIVO	Construcciones y edificaciones	Total
Saldo al 1 de enero de 2023	150,613,994	150,613,994
Adiciones	780,705,016	780,705,016
Bajas	- 180,736,792	- 180,736,792
Retiro compañía consolidada	-	-
Ajustes por remediciones	-	-
Depreciación del periodo	- 99,994,702	- 99,994,702
Saldo al 31 Diciembre de 2023	<u>650,587,516</u>	<u>650,587,516</u>
Saldo al 1 de enero de 2024	650,587,516	650,587,516
Adiciones	-	-
Bajas	-	-
Retiro compañía consolidada	-	-
Ajustes por remediciones	-	-
Depreciación del periodo	- 138,142,174	- 138,142,174
Saldo al 31 Diciembre de 2024	<u>512,445,342</u>	<u>512,445,342</u>

Los pasivos por derecho de uso a 31 de diciembre comprenden:

PASIVO	Construcciones y edificaciones	Total
Saldo al 1 de enero de 2023	153,622,960	153,622,960
Adiciones	780,705,016	780,705,016
Bajas	(129,908,751) -	- 129,908,751
Canon de arrendamientos	(164,318,056) -	- 164,318,056
Intereses	68,669,565	68,669,565
Saldo al 31 Diciembre de 2023	<u>708,770,734</u>	<u>708,770,734</u>
Saldo al 1 de enero de 2024	708,770,734	708,770,734
Adiciones	-	-
Bajas	-	-
Canon de arrendamientos	(176,554,360) -	- 176,554,360
Intereses	58,412,755	58,412,755
Saldo al 31 Diciembre de 2024	<u>590,629,129</u>	<u>590,629,129</u>

13. Activos intangibles

Los activos intangibles a 31 de diciembre comprendían:

Comienzo de Año 2023	Licencias Software	Licencias Equipo Medico	Total
Saldo Inicial	65,744,583	11,150,349	76,894,932
Adquisicion de Activos	82,378,935	-	82,378,935
Provision	- 17,752,771	- -	17,752,771
Retiro de licencias			-
Cargo de Amortizacion	55,254,886	2,757,792	58,012,678
Ajuste por conversion			-
Saldo Final	75,115,861	8,392,557	83,508,418
Al 31 de Diciembre de 2023			-
Costo	141,370,659	16,838,175	158,208,834
Amortizacion Acumlada	66,254,798	8,445,618	74,700,416
Costo Neto	75,115,861	8,392,557	83,508,418
Comienzo de Año 2024	Licencias Software	Licencias Equipo Medico	Total
Saldo Inicial	75,115,861	8,392,557	83,508,418
Adquisicion de Activos	73,390,716	-	73,390,716
Provision	-	-	-
Retiro de licencias	-	-	-
Cargo de Amortizacion	68,790,854	2,757,792	71,548,646
Ajuste por conversion			-
Saldo Final	79,715,723	5,634,765	85,350,488
Al 31 de Diciembre de 2024			-
Costo	215,774,957	16,838,175	232,613,132
Amortizacion Acumlada	136,059,234	11,203,410	147,262,644
Costo Neto	79,715,723	5,634,765	85,350,488

Los gastos por amortización del año 2024 se registraron en gasto administrativo \$71.548.646 (2023: \$59.026.260).

No existen restricciones de uso sobre los activos intangibles.

14. Impuesto de renta diferido

El saldo del impuesto de renta diferido activo y pasivo a 31 de diciembre comprendían:

	2024	2023
Impuestos de renta diferido activo	\$ 175,168,654	\$ 163,607,527
Impuestos de renta diferido pasivo	\$ 6,647,410,355	\$ 6,693,976,568
	\$ 6,822,579,009	\$ 6,857,584,095

a. Reconocimiento del impuesto diferido activo sobre las pérdidas fiscales o excesos de renta presuntiva

Los principales movimientos del impuesto de renta diferido son los siguientes (Cifras expresadas en millones de pesos):

Nombre	Balance inicial	Cargo a resultados	Cargo al ORI	Balance final
DIFERIDO PASIVO DEPRECIACIÓN EDIFICIOS	-385	-1,081	0	-1,466
GASTO DEPRECIACION PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	0	-78	0	0
PERDIDA EN VENTA Y RETIRO DE BIENES	0	-2	0	0
GASTO INTERESES IMPLICITOS	0	0	0	0
DIFERIDO ACTIVO DEPRECIACION ACTIVOS	164	4	0	168
DIFERIDO PASIVO REVALUACION PROPIEDADES DE USO	-6,309	11,490	0	-5,181
DIFERIDO ACTIVO CONTINGENCIAS	0	8	0	8
GASTO INTERESES PASIVO ARRENDAMIENTOS FINANCIERO	0	-20	0	0
GASTO DEPRECIACIONES ACTIVOS POR DERECHO DE USO	0	-56	0	0
GASTO ARRENDAMIENTO INMUEBLES	0	78	0	0
Total	-6,530	10,341	0	-6,472

15. Obligaciones financieras

En el año 2024 Cecimin cumplió con los compromisos de obligaciones financieras y actualmente se encuentra al día.

El movimiento de las obligaciones financieras durante el año ha sido el siguiente:

	2024	2023
Saldo al inicio del año	\$ 69,995,635	\$ 209,995,635
Adquisición de obliciones fi	\$ 0	\$ 0
Pago Obligaciones financier	\$ 69,995,635	\$ 140,000,000
Saldo al final del año	\$ 0	\$ 69,995,635

16. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar a 31 de diciembre comprendían:

	2024	2023
Nacionales	\$ 1,774,164,821	\$ 2,078,711,075
A compañías vinculadas	\$ 0	\$ 0
Costos y gastos por pagar	\$ 720,899,842	\$ 832,575,866
Retenciones y aportes de nomina	\$ 141,837,992	\$ 144,615,051
Acreeedores varios	\$ 614,024	\$ 0
	\$ 2,637,516,679	\$ 3,055,901,992

(1) La cartera por pagar a proveedores nacionales por edades al 31 de diciembre es:

	2024	2023
De 0 a 30 días	\$ 1,421,927,029	\$ 1,800,530,408
De 31 a 60 días	\$ 352,179,954	\$ 278,180,667
De 61 a 90 días	\$ 57,838	\$ 0
	\$ 1,774,164,821	\$ 2,078,711,075

La Gerencia considera que el valor en libros de las cuentas por pagar comerciales se aproxima a su valor razonable.

17. Pasivos por beneficios a empleados

Los pasivos por beneficios a empleados a 31 de diciembre comprendían:

	2024	2023
Nomina por pagar	\$ 0	\$ 2,666,762
Cesantías consolidadas	\$ 274,812,350	\$ 271,626,465
Intereses sobre cesantías	\$ 31,611,914	\$ 30,915,702
Vacaciones consolidadas	\$ 193,338,631	\$ 215,253,623
Prestaciones Extralegales	\$ 29,832,000	\$ 0
	\$ 529,594,895	\$ 520,462,552

Corresponde a obligaciones laborales que se tienen con los empleados; Cesantías son consignadas en el mes de febrero del año 2025 a los fondos de Cesantías que tienen cada empleado, los Intereses Cesantías son cancelados en el mes de enero de 2025 a cada empleado, en cuanto a las vacaciones esta se pagan de acuerdo a las fechas que los empleados soliciten sus periodos de vacaciones, provisión por bonificación a empleado.

18. Otros pasivos no financieros

Los otros pasivos a 31 de diciembre comprendían:

	2024	2023
Por prestación de servicios de Salud	27,871,836	49,523,666
Copagos EPS	431,950	-
Cuotas Moderadoras EPS	551,300	82,773,000
Recaudos Elixir	124,000	-
Valores recibidos para terceros	1,338,160	1,802,100
	30,317,246	134,098,766

19. Capital suscrito y pagado

El capital autorizado al 31 de diciembre de 2024 de la Compañía está compuesto por 436.168 acciones en circulación con un valor nominal de diez mil pesos (10.000).

Reservas legales

Según las disposiciones legales vigentes en Colombia, la Compañía debe constituir una reserva legal apropiando un mínimo del 10% de la utilidad neta de cada ejercicio, hasta llegar al 50% del capital social. Cuando esta reserva alcance el 50%, la sociedad no tiene obligación de continuar apropiando el 10% de las utilidades netas.

Reservas ocasionales

Las reservas ocasionales para capital de trabajo, apropiadas directamente de las ganancias acumuladas, pueden considerarse como reservas a libre disponibilidad por parte de la Asamblea de Accionistas.



20. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias por los años terminados en 31 de diciembre comprendían:

	2024	2023
Unidad funcional de urgencias	652,729,836	619,875,802
Unidad funcional consulta externa	2,107,183,361	2,036,578,919
Unidad funcional quirófanos y partos	14,458,757,422	14,590,327,183
Unidad funcional apoyo diagnóstico	3,705,067,647	3,241,637,503
Unidad funcional apoyo terapéutico	7,562,618,919	6,388,419,551
Unidad funcional de mercadeo	295,796,797	259,968,320
Otras actividades relacionadas con la sala	4,267,735	6,165,461
Devoluciones, Rebajas y descuentos en \	(19,174,697)	(101,716,175)
	28,767,247,020	27,041,256,564

21. Costo de ventas y de prestación de servicios

El costo de ventas y de prestación de servicios por los años terminados en 31 de diciembre comprendían:

	2024	2023
Unidad funcional de urgencias	597,477,688	625,858,525
Unidad funcional consulta externa	1,907,752,432	2,302,725,706
Unidad funcional quirófanos y partos	11,398,599,192	12,088,739,640
Unidad funcional apoyo diagnóstico	2,175,275,921	2,192,128,451
Unidad funcional apoyo terapéutico	2,196,104,668	2,346,063,231
Unidad funcional de mercadeo	216,442,112	167,153,136
	18,491,652,013	19,722,668,689

22. Gastos de administración

Los gastos de administración por los años terminados en 31 de diciembre comprendían:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Gastos de personal	2,004,299,510	1,659,245,399
Honorarios	1,550,811,973	1,436,911,989
Impuestos	372,829,000	341,879,000
Arendamientos	25,958,101	47,992,070
Seguros	222,710,203	194,929,238
Servicios	356,608,261	226,962,255
Gastos legales	22,101,339	21,572,967
Mantenimiento e instalaciones	143,601,352	158,682,851
Adecuaciones e instalaciones	571,200	904,400
Depreciaciones	416,158,300	355,405,809
Amortizaciones	71,548,646	59,026,260
Diversos (1)	181,346,956	229,893,980
	<u>5,368,544,841</u>	<u>4,733,406,218</u>

(1) El siguiente es el detalle de los gastos diversos.

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Gastos representacion relacion publicas	5,824,931	608,290
Elementos de aseo y cafeteria	105,920,121	89,349,508
Utiles, papeleria y fotocopias	48,714,879	38,145,692
Combustibles y lubricantes	103,000	-
Taxis y buses	4,625,590	10,492,274
Casino y restaurante	-	-
Parqueaderos	39,100	5,605
Activos fijos menor valor	-	-
Materiales, repuestos y accesorios	15,522,169	24,860,960
Atencion a empleados	597,166	1,047,918
Elementos para el Botiquin	-	805,000
Salud y seguridad en el trabajo	-	5,898,840
Otros gastos diversos	-	58,679,893
	<u>181,346,956</u>	<u>229,893,980</u>

23. Otros gastos

Los otros gastos por los años terminados en 31 de diciembre comprendían:

	2024	2023
Gastos bancarios	32,684	(62,784)
Comisiones	39,561,136	38,089,360
Multas y sanciones	1,729,000	1,365,000
Impuesto a las transacciones financieras	96,704,423	93,222,450
Donaciones	13,406,668	9,142,185
Gastos diversos (1)	5,390,041	1,248,910
Gastos extraordinarios	11,017,493	27,028,135
Diversos	373,592	10,000,000
Donaciones	-	183,748
	<u>192,758,643</u>	<u>180,217,004</u>

(1) Los gastos diversos corresponde principalmente a:

		2024	2023
5314050101	Deterioro Cartera	574,679	1,248,910
5314050107	Deterioro Inversiones	4,815,362	-
		<u>5,390,041</u>	<u>1,248,910</u>

24. Otros ingresos

Los otros ingresos por los años terminados el 31 de diciembre comprendían:

		2024	2023
421030	Descuentos comerciales condicionados	332,801	-
4220	Arrendamientos	163,764,123	142,684,609
4235	Servicios	168,844,067	165,854,751
4245	Utilidad venta propiedad, planta, equipo	-	12,926,793
4250	Recuperaciones	4,659,938	40,923,255
4265	Ingresos de ejercicios anteriores	3,149,185	16,807,311
4295	Diversos (1)	3,084,278	3,593,226
		<u>343,834,392</u>	<u>382,789,945</u>

(1) Los ingresos diversos al 31 de diciembre comprendían:

		<u>2024</u>	<u>2023</u>
429530	Aprovechamientos	2,916,507	1,376,879
429541	Subvenciones	-	1,750,000
4295950103	Ajuste al peso Ingreso	240,229	38,091
4295950105	Otros Ingresos No Operacionales	<u>(72,458)</u>	<u>428,256</u>
		<u>3,084,278</u>	<u>3,593,226</u>

25. Ingresos financieros

Los ingresos financieros por los años terminados en 31 de diciembre comprendían:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Intereses	<u>298,955,571</u>	<u>102,330,773</u>
	<u>298,955,571</u>	<u>102,330,773</u>

26. Gastos financieros

Los gastos financieros por los años terminados en 31 de diciembre comprendían:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Intereses	<u>62,164,104</u>	<u>96,932,149</u>
	<u>62,444,702</u>	<u>96,932,149</u>

27. Partes relacionadas

Las siguientes transacciones fueron efectuadas durante el año, con partes relacionadas:

i. Miembros de Junta Directiva

Durante el año terminado el 31 de diciembre 2023 y 2022 se efectuaron pagos a los miembros de Junta Directiva así:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Junta Directiva	<u>66,599,416</u>	<u>63,428,016</u>
	<u>66,599,416</u>	<u>63,428,016</u>

ii. Representantes Legales

El detalle de las cuentas de resultado con Representantes Legales por los años terminados el 31 de diciembre comprendía:

		<u>2024</u>	<u>2023</u>
510503	Salario Integral	233,099,997	212,988,000
5105480105	Bonificacion Mera Liberalidad	29,832,000	-
		<u>262,931,997</u>	<u>212,988,000</u>

iii. Intercompañías

El detalle de las cuentas de balance con partes relacionadas comprendía:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
ACTIVOS		
Inversiones	-	-
Cuentas por cobrar comerciales	4,097,941,770	3,914,151,058
Anticipo de impuestos y contribuciones	795,173,836	684,309,511
Provisiones Ingreso	727,848,161	2,056,339,352
Inventario	124,259	466,852
Propiedades, planta y equipo	<u>3,172,470,677</u>	<u>234,454,518</u>
Total activos	<u>8,793,558,703</u>	<u>6,889,721,291</u>
PASIVO		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	774,817,908	699,636,581
Pasivos por impuestos corrientes	5,571,706	186,828,635
Otros pasivos	<u>17,108,673</u>	<u>129,925,055</u>
Total pasivo	<u>797,498,287</u>	<u>1,016,390,271</u>



El detalle de las cuentas de resultado con partes relacionadas por el periodo comprendido entre 01 de enero al 31 de diciembre, es el siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
INGRESOS		
Ingresos Operacionales	25,315,028,110	23,494,940,813
Total ingresos	25,315,028,110	23,494,940,813
COSTO POR SERVICIOS		
Costos operacionales	2,626,083,029	2,903,568,163
Total costos	2,626,083,029	2,903,568,163
EGRESOS		
Gasto administrativo	-	-
Asistencia técnica	-	1,287,163,813
Celebración días especiales	1,369,544,051	2,380,000
Salud Ocupacional	929,643	951,482
Procesamiento de datos	20,220,808	-
Seguros	4,266,876	-
Mantenimiento	-	-
Diversos	-	58,247,998
Dotaciones	2,227,754	-
Asistencia técnica	-	-
Licencias	-	3,256,416
Ajuste al peso	76,042	-
Deterioro	3,988,179	-
Costos ejercicios anteriores	17,852,604	-
Donaciones	13,406,668	9,142,185
Total egresos	1,432,512,625	1,361,141,894

El siguiente es el saldo de los activos con partes relacionadas:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
ACTIVOS		
Clinica Colsanitas SA	566,171,209	805,250,359
Droguerías y Farmacias Cruz Verde SAS	3,504,612	6,069,603
Medisanitas SAS Compañía de Medicina Prepagada	1,161,277,269	1,149,409,954
Entidad Promotora de Salud Sanitas SAS	528,474,993	249,639,696
Salud Ocupacional Sanitas SAS	23,375	1,967,023
Compañía de Medicina Prepagada Colsanitas SAS	3,591,515,158	4,677,384,656
Fundación Universitaria Sanitas	16,945	-
Intersanitas SA	12,911,548	-
Libcom de Colombia SAS	2,929,663,594	-
	8,793,558,703	6,889,721,291

El siguiente es el saldo de los pasivos con partes relacionadas:

	2024	2023
PASIVO		
Keralty SAS	346,669,496	387,104,265
Clinica Colsanitas SA	68,003,169	79,072,515
Droguerías y Farmacias Cruz Verde SAS	264,835,097	402,539,692
Medisanitas SAS Compañía de Medicina Prepagada	1,501,564	1,146,400
Entidad Promotora de Salud Sanitas SAS	15,352,848	137,508,463
Salud Ocupacional Sanitas SAS	964,520	318,910
Cooperativa de Profesionales Sanitas	2,966,701	4,654,207
Compañía de Medicina Prepagada Colsanitas SAS	20,336,408	4,045,819
Fondo de empleados de colsanitas fecolsa	45,722,738	-
Elis Colombia SAS	26,955,071	-
Clinica Dental Keralty SAS	-	-
Compañía de Seguros Colsanitas SA	4,190,675	-
Fundación Universitaria Sanitas	-	-
Total cuentas por pagar comerciales	797,498,287	1,016,390,271

El siguiente es el saldo de los ingresos con partes relacionadas:

	2024	2023
INGRESOS		
Clinica colsanitas SA	1,800,856,825	2,202,830,220
Droguerías y Farmacias Cruz Verde SAS	-	-
Compañía de medicina prepagada colsanitas SA	16,671,739,401	16,135,931,900
Entidad promotora de salud sanitas SA	993,145,796	1,165,174,840
Medisanitas sa compañía de medicina prepagada	5,848,156,751	3,987,936,464
Salud ocupacional sanitas SAS	788,100	3,067,389
Compañía de Seguros Colsanitas SA	-	-
Fundación Universitaria Sanitas	341,237	-
TOTAL INGRESOS	25,315,028,110	23,494,940,813

Los ingresos de actividades ordinarias con partes relacionadas se generan por la prestación de servicios de salud.

El siguiente es el saldo de los egresos con partes relacionadas a 31 diciembre de 2024:

EGRESOS	2024	2023
Costo de ventas		
Clinica Colsanitas SA	447,800,157	491,957,397
Clinica Dental Colsanitas SA	-	-
Salud ocupacional sanitas SAS	4,075,455	6,404,226
Elis Colombia	28,163,190	-
Droguerías Cruz verde	2,146,044,227	2,405,206,540
Total costo de ventas	2,626,083,029	2,903,568,163
Más:		
Gastos		
Keralty SAS	1,389,764,859	1,287,163,813
Entidad promotora de salud sanitas SA	11,711,149	-
Cooperativa de Profesionales Sanitas	4,000,000	2,380,000
Compania de medicina prepagada colsanitas SA	10,205,308	61,504,414
Asociacion de usuarios sanitas	9,406,668	9,142,185
Salud Ocupacional Sanitas SAS	929,643	951,482
Elis Colombia SAS	2,227,754	-
Compañía de Seguros Colsanitas SA	4,266,876	-
Droguerías Cruz Verde	-	-
Fundación Universitaria Sanitas	-	-
Unidad de imagenes avanzadas SAS	-	-
Total gastos	1,432,512,257	1,361,141,894
TOTAL EGRESOS	4,058,595,286	4,264,710,057

28. Hechos relevantes – Reforma a la Salud

El proyecto de ley de Reforma a la Salud, fue presentado 13 de febrero 2023 ante la Cámara de Representantes y en sesión plenaria del 5 de diciembre se aprobó el proyecto de Ley 339 de 2023 que propone cambio en la estructura del sistema de salud en Colombia a la espera del trámite legislativo, a continuación, se describe un resumen de las propuestas del cambio que serán discutidas por el Senado de Colombia:

1.-El proyecto contempla la creación de una red de Centros de Atención Primaria, CAP, en todo el país, con enfoque de medicina preventiva y predictiva, que prestarán atención ambulatoria, urgencias, hospitalización, rehabilitación, exámenes de laboratorio y programas de salud pública.

2.-Creación de las CAPS (Centros de Atención Prioritaria en Salud) en los territorios, organizan la prestación de los servicios de salud por territorios con un promedio de 25.000 personas por cada uno, distribuidos según el lugar de vivienda o trabajo, con equipos médicos itinerantes que visiten de manera permanente a las familias de las regiones.

3.- Los recursos de la Atención Primaria, serán ejecutados por la Administradora de los Recursos del Sistema de Salud, ADRES, con giros directos mensuales a los prestadores de salud públicos, privados o mixtos.

4.- Revisión de las condiciones laborales y garantizar la educación continua del personal en Salud.

5.- Las EPS en La reforma: Permanecerán las que presentan buenos estados financieros y estas acogerán, de manera progresiva y ordenada, a pacientes para que no queden sin cobertura. En la reforma, el gobierno plantea que las EPS pueden pasar a ser Gestoras de Salud y Vida. En ese nuevo rol se encargarían de gestionar los recursos del sector de la salud, pero los Giros de recursos serán girados de manera directa ADRES.

29. Hechos posteriores

De acuerdo a los hallazgos encontrados en la Auditoría de Cierre Año 2024 por partes Revisoría Fiscal en el mes de febrero 2025, no se identificaron hallazgos.

29. Autorización para la publicación de los estados financieros

Los estados financieros han sido autorizados por la Gerencia de la Compañía el 17 de febrero del año 2025, según consta en el memorando de esa fecha. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración y aprobación del máximo Órgano Social en la Asamblea General de Accionistas a celebrarse en el año 2025, quienes podrán aprobar o desaprobar estos estados financieros.



CENTRO DE CIRUGÍA MÍNIMA INVASIVA S.A.S. CECIMIN S.A.S

830.078.325-5

PROYECTO DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

Corresponde al ejercicio del 2024

(Expresado en pesos colombianos)

VIGILADO SUPERSALUD

UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	5,294,636,784	
Menos: Provisión para impuesto de renta y diferido	1,916,446,613	
UTILIDAD DEL EJERCICIO DESPUÉS DE IMPUESTOS	3,378,190,171	
Reserva Legal (10% de la utilidad del ejercicio)	337,819,017	
UTILIDAD DEL EJERCICIO DESPUÉS DE LA RESERVA LEGAL	3,040,371,154	
Más liberación Reserva para Capital de trabajo	5,326,534,089	
UTILIDAD A DISPOSICIÓN DE LA ASAMBLEA	8,366,905,243	
Constitución reserva para capital de trabajo		8,366,905,243
SUMAS IGUALES	<u>8,366,905,243</u>	<u>8,366,905,243</u>